

# INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES (IVM)

## PROGRAMA

### FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM 2020)

## PROYECTO

### Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud.

### *Informe final de resultados Coordinación FOBAM-IVM 2020*

**Enero 2021**



## ÌNDICE

Historia de la IMEF .....	4
Introducción .....	6
Justificación.....	8
Objetivo.....	11
Desarrollo.....	12
Conclusiones.....	110
Recomendaciones.....	111
Bibliografía.....	114
Anexo.....	115





## Sistematización de la experiencia



## Historia de la IMEF: Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)

El Instituto Veracruzano de las Mujeres (IMV) surgió de la ley número 613 publicada en la gaceta oficial en el año 2007, siendo Gobernador del Estado de Veracruz el Lic. Fidel Herrera Beltrán.

La ley número 613 es de orden público y de observancia general en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de equidad de género e igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y hombres, en los términos que marcan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El objeto de la presente ley fue la creación del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) como un organismo público, descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica de gestión, para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, sectorizado a la oficina del titular de la Secretaría de Gobierno.

Con la creación del IVM, las mujeres veracruzanas y aquellas que se encuentren en territorio estatal, tendrán garantizada la participación en los programas y acciones que se deriven la presente ley, en condiciones que no impliquen cualquier tipo de discriminación conforme a los tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado Mexicano.

El objeto del IVM será promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten una cultura de equidad de género que elimine los obstáculos para el pleno goce de sus derechos e implementar políticas públicas que favorezcan el desarrollo integral de las mujeres.

Para la aplicación de esta ley serán observados los siguientes principios:

- Equidad de género
- Perspectiva de género
- Transversalidad
- Transparencia



A partir de ahí el IVM tuvo y ha tenido las siguientes atribuciones:

- Diseño de políticas públicas con perspectiva de género con las diferentes instancias de la administración pública estatal.
- Diseño de metodologías para la elaboración presupuestos con perspectiva de género.
- Realizar diagnósticos integrales de la situación de las mujeres en coordinación con la sociedad civil e instituciones académicas públicas y privadas.
- Promover y fomentar la investigación con enfoque de género sobre las diferentes problemáticas que enfrentan las mujeres.
- Difundir resultados de las investigaciones e intervenciones realizadas.
- Revisar y modificar si fuera el caso, las legislaciones que discriminen a las mujeres.
- Actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría permanente en materia de equidad de género de las y los funcionarios en los sectores públicos y privados.
- Promover los derechos de las mujeres.
- Propiciar y colaborar en el diseño de programas educativos en donde se promueva la equidad de género.
- Impulsar con apoyo de los ayuntamientos, la creación de los institutos municipales de las mujeres.
- Difundir entre la sociedad civil los programas nacionales e internacionales a favor de las mujeres.
- Concertar y formalizar acuerdos y convenios con las autoridades federales, estatales y municipales en su caso, con los sectores sociales y privado para establecer las políticas, acciones y programas tendentes a propiciar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las mujeres<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Ley que crea el Instituto Veracruzano de las Mujeres <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/wo77445.pdf>



## Introducción

En México a partir del 2015 se ha incrementado la tasa de fecundidad en la población infantil y adolescente; teniendo en cuenta que el porcentaje de este sector es de un 22% del total de la población, el Estado Mexicano se ve en la necesidad de investigar las causas y factores que fomentan esta problemática. Derivado a lo anterior se crea la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) como una respuesta integral multisectorial y de participación social encaminada a la reducción del problema del embarazo adolescente en el país, el cual es una clara expresión, tanto de la desigualdad social y de género.

La ENAPEA instruye la conformación del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) y su articulación correspondiente en cada una de las 32 entidades federativas a través de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEAS), en Veracruz se encuentra conformado desde el año de su lanzamiento y representa una respuesta multisectorial de gran alcance ante el desafío de prevenir el embarazo en niñas y adolescentes, promover sus derechos sexuales y reproductivos, favorecer su desarrollo humano y bienestar social.

En febrero de 2015, se inicia la integración del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) y mediante el desarrollo de reuniones de trabajo, se conoce la estructura de la Estrategia Nacional, se identifica la problemática situacional veracruzana y se hace la revisión de políticas y acciones instrumentadas y con ello se inicia la elaboración del presente Programa.

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA, Veracruz), se integra por dependencias estatales, instituciones y organismos estratégicos de orden estatal, municipal y de la sociedad civil, con el objeto particular de implementar en forma sinérgica políticas y acciones enfocadas al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente, de acuerdo a los mandatos normativos y programáticos que coadyuven a la reducción del embarazo adolescente en la entidad veracruzana, acorde a la meta nacional establecida para el año 2030, siendo estas las de erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años.



La implementación de la ENAPEA en el Estado de Veracruz atiende los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 5 de la Agenda 2030: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad y lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, respectivamente.

Por lo anterior la labor del GEPEA Veracruz, con la participación coordinada de sus miembros, constituye el eje rector de cada entidad en materia de prevención y atención a la población infantil y adolescente; teniendo en consideración que el embarazo infantil y adolescente es un problema de salud pública, que pone en riesgo la salud y la vida de las niñas y mujeres adolescentes, que obstaculiza su desarrollo humano y limita sus expectativas sociales, económicas, políticas y culturales, y se profundiza la desigualdad social.

El Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) comprometido con el bienestar y seguridad de las niñas, niños y adolescentes, participó en la convocatoria “PROEQUIDAD 2019” donde se alcanzaron buenos resultados, aunque no obstante también permitió visualizar las problemáticas del embarazo adolescente en la entidad, desde un punto de vista intercultural e intersectorial donde se pudo identificar las causas que agravan esta problemática y que afectan a la población de niñas y mujeres adolescentes en el desarrollo integral de su vida; este año para poder dar seguimiento al Programa del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA, Veracruz) y brindar herramientas a los docentes, a las madres y padres de familia, tutoras/es y en especial a niñas, niños, adolescentes, el Instituto Veracruzano de las Mujeres participa en el “Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres” (FOBAM) a través de su proyecto aprobado, en el cual se implementaran diversas acciones enfocadas, principalmente a fortalecer las acciones locales articuladas por los grupos estatales para la prevención del embarazo, la toma asertiva de decisiones, el cuidado de la salud sexual y reproductiva y la construcción de un proyecto de vida basado en la autonomía de las niñas y mujeres adolescentes a través de las Instancias de Mujeres en Entidades Federativas (IMEF).

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) da cabal cumplimiento a los compromisos del Estado Mexicano ante los Tratados Internacionales y Convenciones, ratificadas en materia de igualdad y prevención de la violencia y discriminación hacia las mujeres como es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará), la cuarta conferencia mundial sobre la Mujer, Plataforma de Beijing donde en sus esferas de especial preocupación son: La niña, la mujer y la pobreza, Educación y capacitación de la mujer, la



mujer y la salud, la mujer y los medios de comunicación, entre otros temas. Mientras que el marco jurídico nacional parte de la política transversal de igualdad se encuentra establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; en el Programa Nacional para la Igualdad de oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) 2019-2024; así como a las disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 en el que se asigna al INMUJERES para la operación del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), con el objetivo de impulsar acciones con perspectiva de género que promuevan la autonomía y posibiliten el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para contribuir a erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes mediante acciones de prevención, atención, formación y difusión.

Con este marco de acción y bajo una plataforma jurídica nacional y estatal que ampara los Derechos Humanos de las niñas y adolescentes, tales como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley para prevenir y erradicar la Discriminación, así como la Ley para Prevenir, Atender, Combatir, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas, todas para el Estado de Veracruz, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, promueve acciones que conlleven al logro de los principios de igualdad y no discriminación.

En el año 2020 el Instituto Veracruzano de las Mujeres trabajó **3 metas** estratégicas, que contribuyen a la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo adolescente mediante acciones de prevención y atención alineados con la ENAPEA y las acciones del GEPEA, Veracruz.

### Justificación

A partir de la estrategia “Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las niñas en Veracruz”, una de las luchas más importantes de las mujeres en México y en Veracruz ha sido por la defensa y reconocimiento de sus derechos humanos, movimiento que ha sido impulsado por la sociedad entera y en especial, por el movimiento feminista que ha exigido el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos. El Gobernador del Estado de Veracruz, el ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, ha asumido como un compromiso prioritario “dar cumplimiento al mandato constitucional de respetar, proteger, garantizar y promover los derechos humanos, particularmente de las mujeres, en virtud del contexto social de máxima violencia que prevalece hacia la





población femenina, debe ser la prioridad en cualquier propuesta política y en la bandera de los liderazgos sociales; en los compromisos, gestiones y acciones institucionales; en los programas y planes de todos los niveles de gobierno; en la agenda legislativa y en la administración y procuración de justicia en Veracruz”.

En ese sentido, la entidad mantiene su compromiso de atender y garantizar los derechos humanos de las mujeres, ya que nuestro territorio se ha convertido en foco rojo nacional en materia de Derechos Humanos (Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024). Veracruz tiene activas dos alertas de violencia de género contra las mujeres, una por violencia feminicida y otra por agravio comparado, un estado con dos Declaratorias de Alerta. Lo anterior denota el estado de desigualdad y discriminación por cuestiones de género que impera en la entidad. Tales declaratorias se han realizado en 11 municipios en los que converge el mayor grado de inseguridad en el estado, siendo las zonas centro y sur las que registraron el mayor número de casos de feminicidios, violencia y desapariciones de mujeres.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), México ocupa el primer lugar entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en embarazo adolescente e infantil, y de acuerdo con el COESPO, el estado de Veracruz está posicionado en el segundo lugar a nivel nacional (presentando una tasa de fecundidad adolescente mayor a la tasa nacional. Situación que obliga al 80% de las niñas y adolescentes que la sufren a desertar de las escuelas, limitando el desarrollo de sus competencias y habilidades, impactando sus proyectos de vida y disminuyendo las oportunidades de progreso personal, social y profesional. Además, el documento “Base de datos de políticas de aborto global, un desarrollo de la Organización Mundial de la Salud” (2019), indica que en México mueren 92% más niñas y adolescentes por embarazo que por aborto, señalando que Veracruz es uno de los estados con mayor letalidad por aborto, según datos de 2000 a 2016.

Así como la información vertida en el Plan Veracruzano de Desarrollo apunta que el estado ocupa el tercer lugar en anticoncepción y esterilización forzada, así como el 11° lugar en el ranking nacional de violencia y maltrato gineco-obstétrico.



En este tenor, una cifra que se considera alarmante es la incidencia de abuso sexual infantil en menores de 15 años. De acuerdo con el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes nacional (GIPEA), en el caso de las mujeres adolescentes en general, y en particular en las menores de 15 años, el embarazo no es resultado de una decisión o acto deliberado, sino que, en la mayoría de los casos, el embarazo es impuesto por violación y en muchos casos, es el resultado de la violencia, coacción sexual y de prácticas nocivas, como las uniones forzadas o el matrimonio infantil. La violencia contra las mujeres y particularmente la violencia sexual, es uno de los factores que más impactan la probabilidad de un embarazo en niñas y adolescentes.

Destacándose en este apartado municipios con presencia de pueblos originarios y ciudades de alta tasa demográfica, por lo que atendiendo a los parámetros que dieron pauta a la elegibilidad de las entidades federativas se pone especial atención aquellos con rezago económico y marginalidad, con violencia sexual y los 42 municipios que tiene alta o muy alta tasa de fecundidad, que a la fecha son Veracruz, Xalapa, San Andrés Tuxtla, Coscomatepec, Perote, Jalacingo, Tehuipango, La Perla, Ayahualulco, Soledad Atzompa, Coatzacoalcos, Córdoba, Papantla, Altotonga, Las Choapas, Martínez de la Torre, Orizaba, Minatitlán, Tuxpan, Xico, Poza Rica de Hidalgo, Tlapacoyan, Tantoyuca, Tezonapa, Tierra Blanca, Atzalán, Acayucan, Huatusco, Tihuatlan, Aculsingo, Coatepec, Zongolica, Panuco, Juan Rodríguez Clara, Isla, Cosamaloapan de Carpio, Huayacocotla, Catemaco, Misantla, Sotepan, Santiago Tuxtla y Comapa.

Es por ello que, en consonancia con el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo 2013, los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU 2030, el Plan Nacional de Desarrollo, los Ejes Rectores de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Plan Veracruzano de Desarrollo (eje transversal Cultura de Paz y Derechos Humanos), la Estrategia de Coordinación Estatal "Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las niñas en Veracruz, la Ley 613 que crea al Instituto Veracruzano de las Mujeres, la Ley 235 de Acceso a una Vida libre de Violencia para el Estado de Veracruz; este proyecto surge de la necesidad de implementar acciones educativas integrales con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad, para erradicar el embarazo infantil y reducir el embarazo adolescente en regiones prioritarias del estado de Veracruz.



En este tenor y tomando en consideración el interés de coadyuvar en el cumplimiento de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, tiene un rol fundamental para impulsar acciones que posibiliten el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Es así como a través del Proyecto FOBAM 2020, el Instituto implementará el proyecto estatal “Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud.” con el objetivo de efectuar acciones educativas integrales de la mano con el fortalecimiento de las instancias involucradas para que con ello se impacte en la erradicación el embarazo infantil y reducir el embarazo en adolescentes en el estado de Veracruz.

### Objetivo General

Se implementaron acciones educativas integrales, con enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Interculturalidad para erradicar el embarazo infantil y reducir el embarazo en adolescentes en regiones prioritarias del estado de Veracruz.

### Objetivos específicos

- Se fortaleció la capacidad de incidencias y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.
- Se impulsó el empoderamiento de las niñas y de las adolescentes en los ámbitos rurales y urbanos a efecto de que fortalecer sus capacidades para que logren ver en el horizonte un proyecto de vida que es posible y es viable, impulsando espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos y con ello erradicar el embarazo en niñas y adolescentes.
- Se difundieron mensajes educativos, a través de medios digitales y presenciales que brinden herramientas fáciles y accesibles para que las niñas y las adolescentes conozcan y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos.
- Se fortaleció las capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).



## Desarrollo

Las metas y actividades que conformaron el presente proyecto y que permitieron lograr los objetivos anteriormente mencionados fueron:

### Meta

#### 217. MT.

**FOBAM-1:** Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.

### Actividades

Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan de trabajo 2020.	Cantidad: 1
Elaborar estrategias y plan de trabajo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente.	Cantidad: 1
Elaborar el documento que adecue la ENAPEA al contexto estatal (estudio).	Cantidad: 1

Fuente: Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM,2020). Proyecto: Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud. Veracruz, 2020.

### Meta



**218. MT.**

**FOBAM-2:** Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgo de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.

*Actividades*

Fuente: Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM,2020). Proyecto: Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud. Veracruz, 2020.

Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de la infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género.	Cantidad: 1
Implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.	Cantidad: 3
Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes.	Cantidad: 1



### Meta

#### 220. MT.

**FOBAM-4:** Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).

### Actividades

Realizar un taller de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios.	Cantidad: 3
Realizar talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes.	Cantidad: 1
Jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/es que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de la sexualidad libre y placentera, así como para la prevención de la violencia sexual.	Cantidad: 3
Campañas de difusión en redes y medios (incluida las radios comunitarias) para difundir entre niñas, niños, adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente.	Cantidad: 3
Realizar un foro sobre EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente.	Cantidad: 1

Fuente: Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM,2020). Proyecto: Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud. Veracruz, 2020.



El proyecto “Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud.” Se centró en la línea temática:

- a) Ciudadanía, derechos sexuales y reproductivos.

Considerando como ejes transversales: *Perspectiva de género, derechos humanos, interseccionalidad, corresponsabilidad curso y proyecto de vida, así como participación juvenil y Autonomía.*

#### **Período de realización de las 3 metas**

La ejecución del proyecto se realizó en los meses de agosto a diciembre 2020.

#### **Contexto de la problemática en el Estado de Veracruz y las necesidades atendidas**

Veracruz ocupa uno de los primeros lugares de embarazo infantil y adolescente, así como sus municipios según los datos registrados por el Consejo Estatal de Población del Estado de Veracruz y por el Centro Nacional de Equidad y Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) de los años 2018 y 2019. Debido a esta situación es importante que programas como FOBAM permita la creación de proyectos que incidan en la erradicación de embarazo infantil, así como la disminución de embarazo adolescente a través de una serie de metas y actividades que permitan el cumplimiento de los mismos.

Y que, si bien es cierto, se derivan de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) y que le suman a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEAS).



Dentro de las necesidades que se atendieron con el presente proyecto se encuentran:

- Capacitar a funcionariado público en temas de prevención de embarazo adolescente.
- Actualizar conocimientos teóricos-prácticos en la temática al funcionariado público.
- Fortalecer capacidades y mejor instrumentación de los GEPEAS.
- Diseño de plan de trabajo para el GEPEA 2020-2024.
- Diseño del plan de trabajo GIPEA 2020-2021.
- Impulsar espacios de participación y fortalecimiento en donde las niñas y adolescentes sean líderes en temas de salud sexual y reproductiva, especialmente en derechos sexuales y reproductivos.
- Escuchar la voz de las niñas y adolescentes del Estado de Veracruz: sus vivencias en torno a los temas de salud sexual y reproductiva, especialmente en prevención de embarazo adolescente.
- Derivado del punto anterior, se pudo obtener información para poder diseñar una metodología para la implementación de escuelas de liderazgo y la conformación de la red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos sexuales y prevención de embarazo adolescente.
- Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de EIS a través del diseño de talleres de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos considerando derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad.
- Realización de talleres sobre sensibilizar y capacitar en temas de EIS la sociedad civil y colectivos que trabajan de manera directa con la población beneficiada: adolescentes y jóvenes.
- Diseño de jornadas en EIS a población abierta, considerando diversos temas como fueron los métodos anticonceptivos, violencia sexual, autocuidado, vivencia de sexualidad libre y prevención de embarazo.





- Creación de campañas de difusión en redes y medios, así como en las radios comunitarias con temas de educación integral en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y servicios amigables. Los cuales llegaron a los municipios FOBAM-IVM 2020 (cobertura geográfica). Las campañas de difusión incluyeron videos e infografías y spots de radio en diferentes lenguas, estos últimos.
- Realización de foros en temas de EIS, derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazo. Que permitieron darle voz a las y los asistentes para crear un plan de acción a corto plazo cuyo propósito será prevenir el embarazo adolescente.

Como se puede observar se incidió en diferentes actividades tanto para el funcionario público del Estado de Veracruz como población infantil, adolescente, jóvenes, madres, padres, tutoras, tutores, sociedad civil, personal docente y población en general que es parte de la problemática del embarazo infantil y adolescente en Veracruz y sus municipios.

### *Cobertura geográfica*

Las actividades del proyecto se realizaron en 14 Municipios con alta tasa de embarazo adolescente pertenecientes al Estado de Veracruz Ignacio de la Llave, los cuales fueron: Coatzacoalcos, Córdoba, Coscomatepec, Jalacingo, Papantla, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Tuxpan, Veracruz, Xalapa, Xico, Tihuatlán y Soteapan (Cuadro 1). Municipios reportado estadísticas reportadas por el Consejo Estatal de la Población (COESPO) del Estado de Veracruz, así como del Centro Nacional de Equidad y Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) de los años 2018 y 2019.



**Cuadro 1.** Municipios del Estado de Veracruz en donde se realizaron las metas del proyecto FOBAM-IVM 2020.

Metas	Municipios
Meta 217. MT	Xalapa y Veracruz.
Meta 218. MT	Xalapa, Córdoba, Santiago Tuxtla y Jalacingo.
Meta 220. MT	Coscomatepec, Papantla, San Andrés, Veracruz, Coatzacoalcos, Tuxpan, Córdoba, Xalapa, Poza Rica, Xico, Tihuatlán, Santiago Tuxtla, Jalacingo y Soteapan.

Fuente: Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM,2020). Proyecto: Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud. Veracruz, 2020.

Complementando dicha información, en el (cuadro 2) se presentan las actividades, así como los municipios en donde se realizó el proyecto FOBAM-IVM 2020.



**Cuadro 2.** Municipios del Estado de Veracruz en donde se realizaron las actividades del proyecto FOBAM-IVM 2020.

Meta	Actividades	Municipios
Meta 217. MT	Realizar mesas de trabajo para impulsar acciones del proyecto FOBAM se incorpore al plan de trabajo 2020 del grupo.	Xalapa
	Elaborar estrategias y plan de trabajo con municipio de muy alta o alta tasa de embarazo infantil o adolescente.	Veracruz
	Elaborar un documento que adecue la ENAPEA al contexto estatal.	Xalapa
Meta 218. MT	Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes con asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de la infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes.	Xalapa
	Implementar una escuela de liderazgo adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.	Xalapa, Córdoba y Santiago Tuxtla.



	Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos y generar espacios incidencia para sus integrantes.	Jalacingo
Meta 220. MT	Talleres de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadores y multiplicadoras de información en derechos sexuales y reproductivos con enfoque de género e interculturalidad.	Coscomatepec, Papantla y San Andrés
	Taller de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en EIS incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes.	Veracruz
	Jornadas en EIS en el ámbito comunitario para niñas, niños y adolescentes no escolarizados, con participación de madres, padres o tutoras/es que provean información y herramientas para el autocuidado, la vivencia de una sexualidad libre y placentera, así como la prevención de la violencia sexual.	Córdoba, Tuxpan y Coscomatepec
	Campañas de difusión en redes y medios (incluida las radios comunitarias) para difundir entre niñas, niños y adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente.	Coatzacoalcos, Córdoba, Coscomatepec, Jalacingo, Papantla, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Tuxpan, Veracruz, Xalapa, Xico, Tihuatlán y Sotepan
	Foro sobre EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del	Xalapa



programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM,2020). Proyecto: Fortalecimiento institucional y educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud. Veracruz, 2020.

### *Descripción de la población beneficiada*

La población que se benefició con el presente proyecto fue población infantil, adolescente, madres y padres de familia, personal docente, jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez, así como Funcionariado de Organismos Públicos del Estado de Veracruz, que trabaja de manera directa en la temática y que pertenece a las siguientes instituciones:

- Consejo Estatal de la Población (COESPO).
- Secretaría de Salud (SS) SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).
- Secretaría de Educación Pública (SEP) Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Ayuntamiento Municipal.
- Organización Civil.
- Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM).
- Personal del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEAS) del Estado de Veracruz.
- Personal del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).



- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- Fiscalía del Estado de Veracruz.

*Meta 217. MT. Mesas de trabajo*

## *Evidencia fotográfica del proyecto*





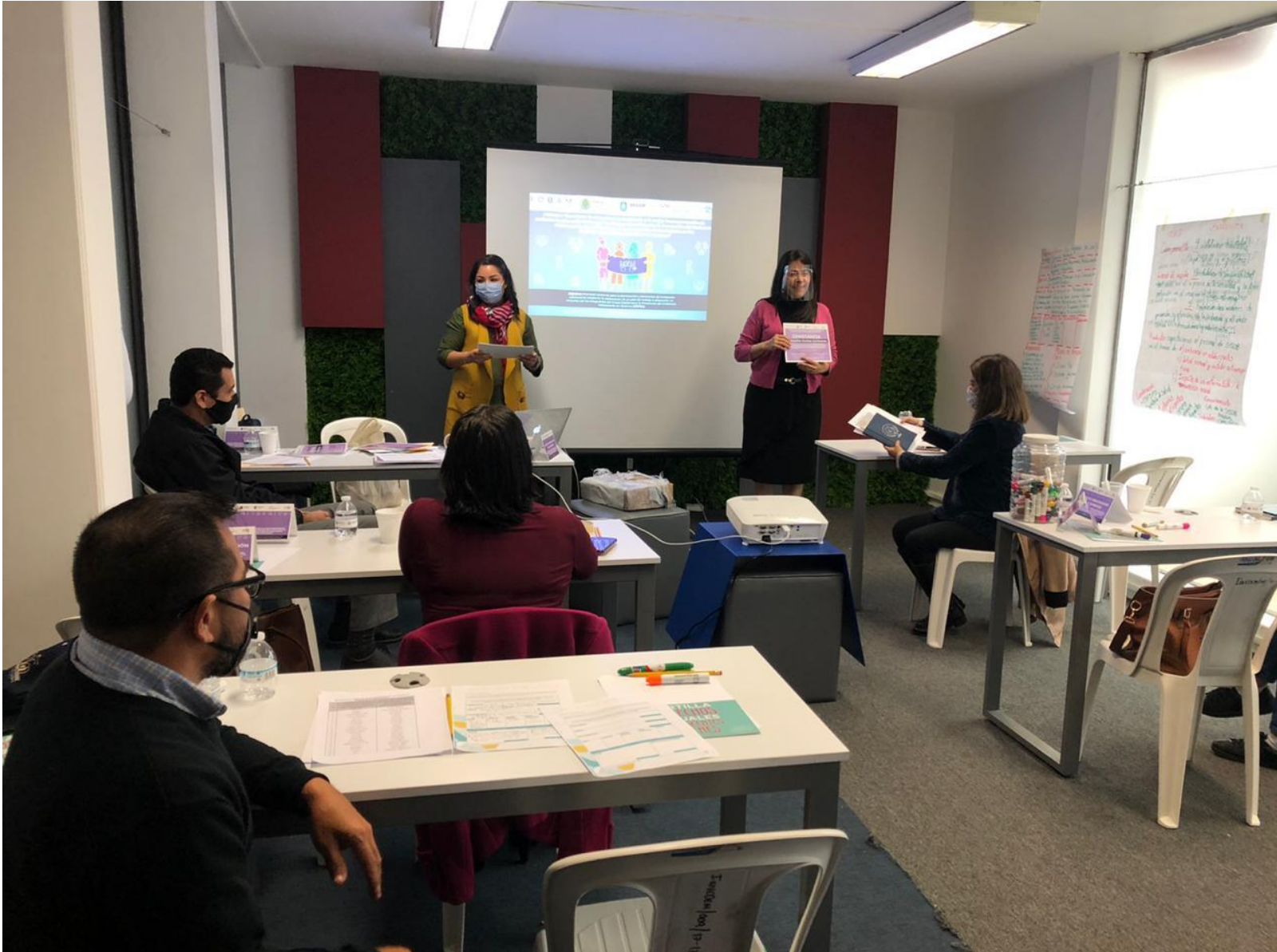


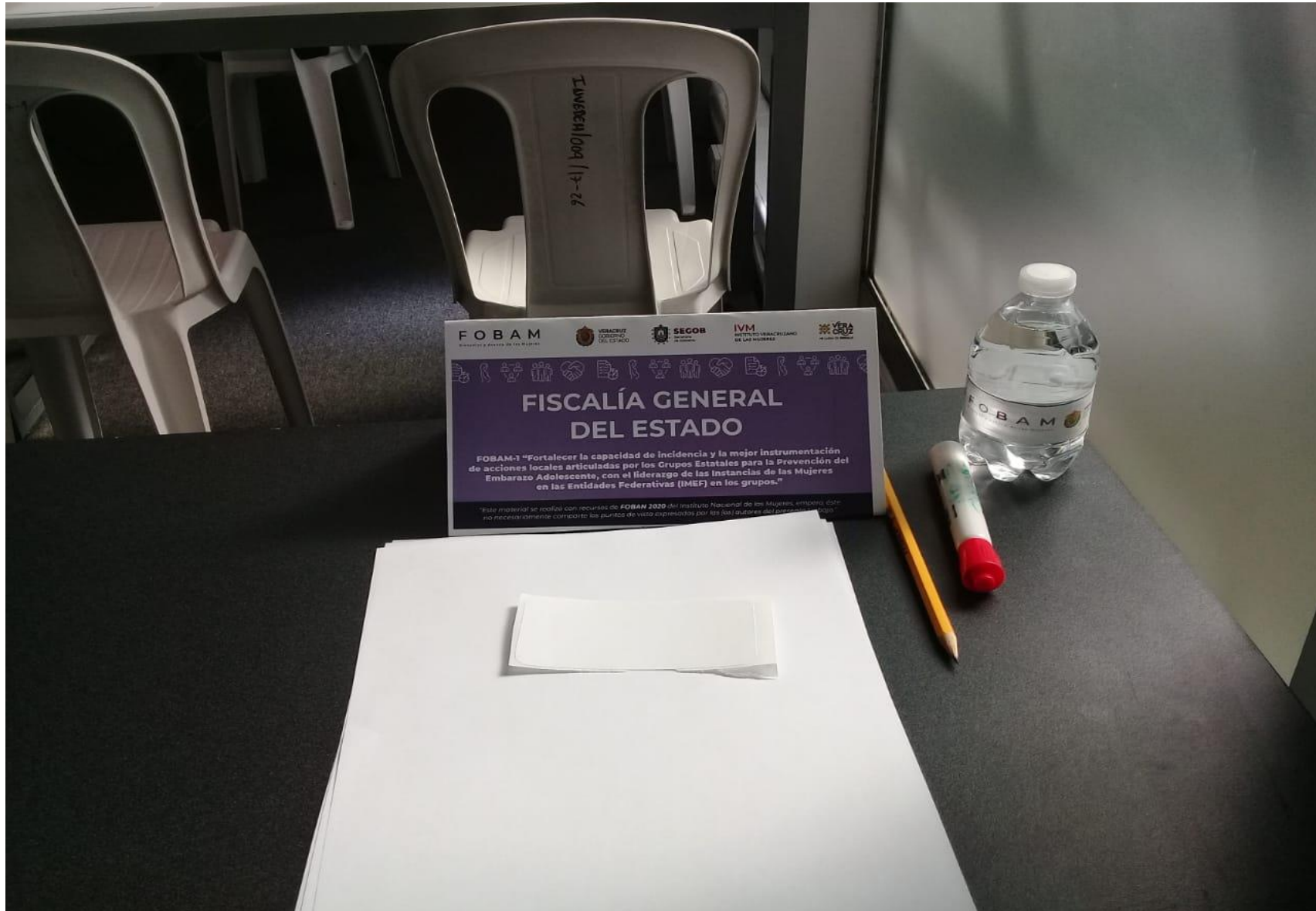




Población beneficiada en la meta 217. MT.  
Funcionariado 16 mujeres y 6 hombres  
Total: 22 personas.



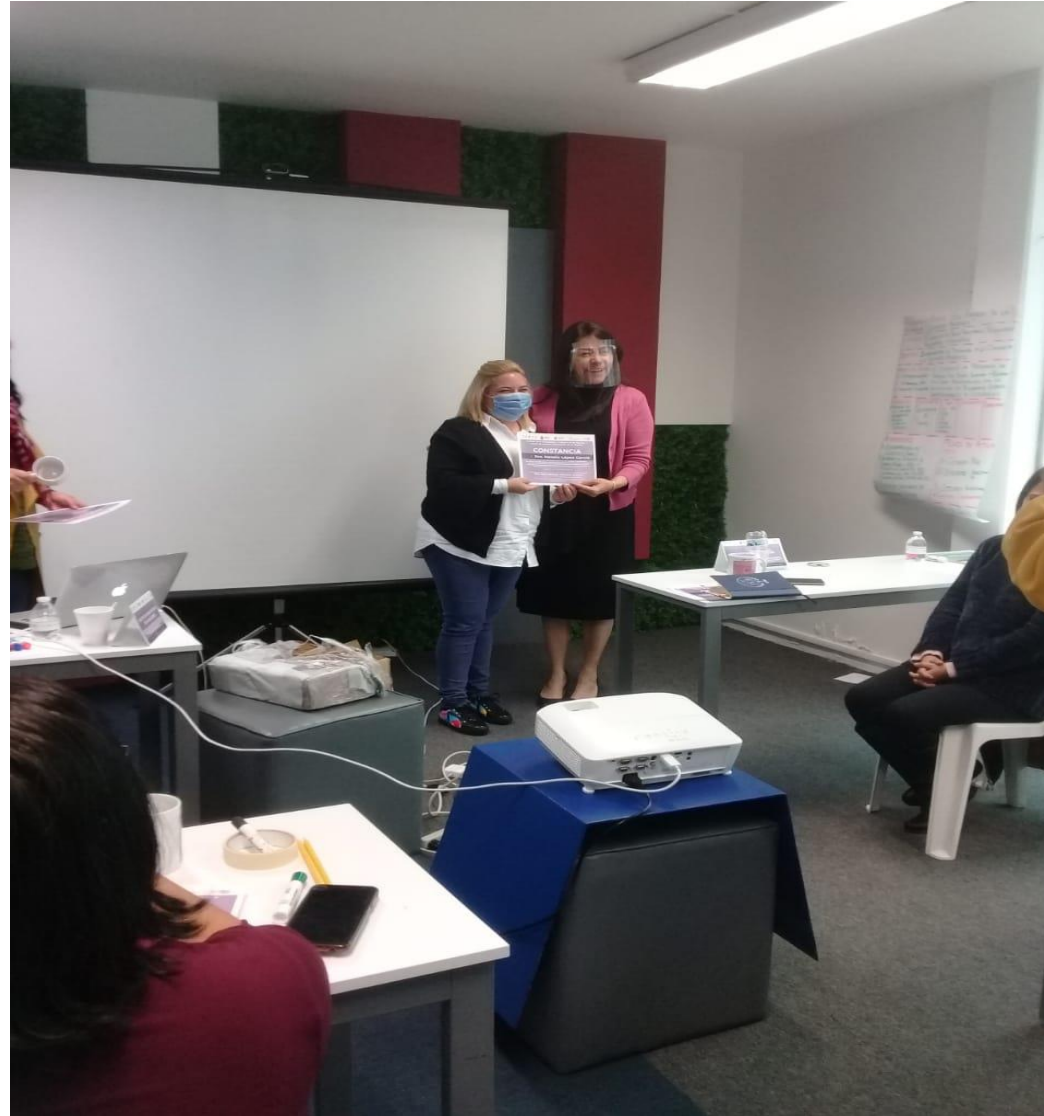














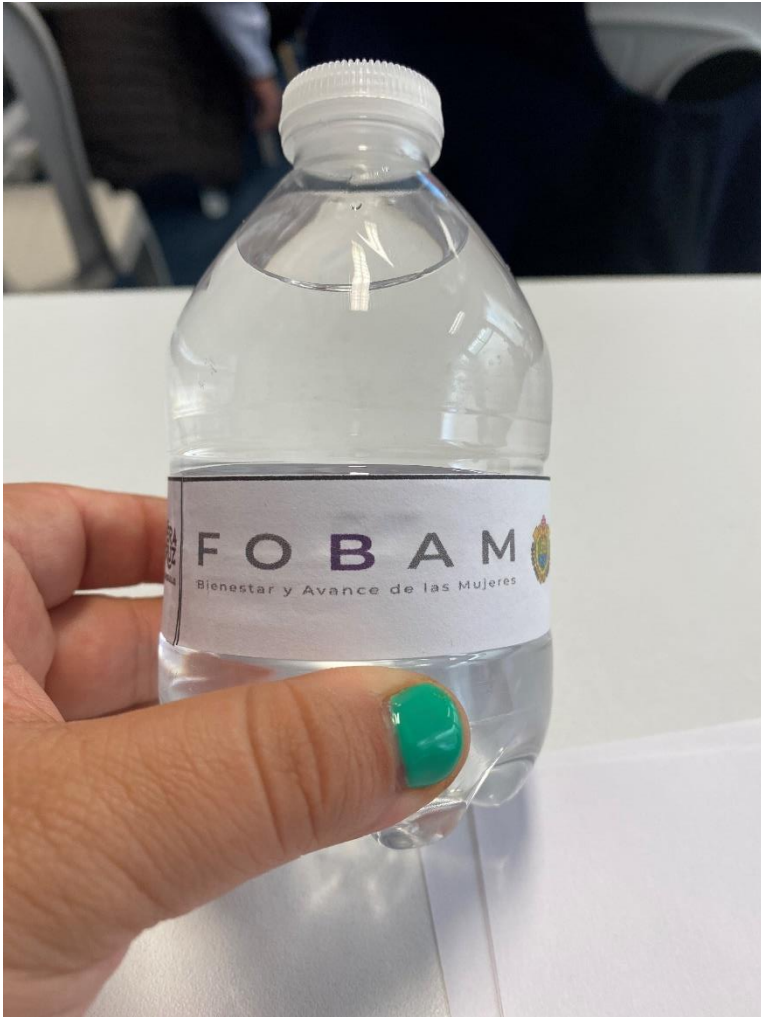






Realización de las mesas de trabajo 21,23,25 y 27 de septiembre 2020





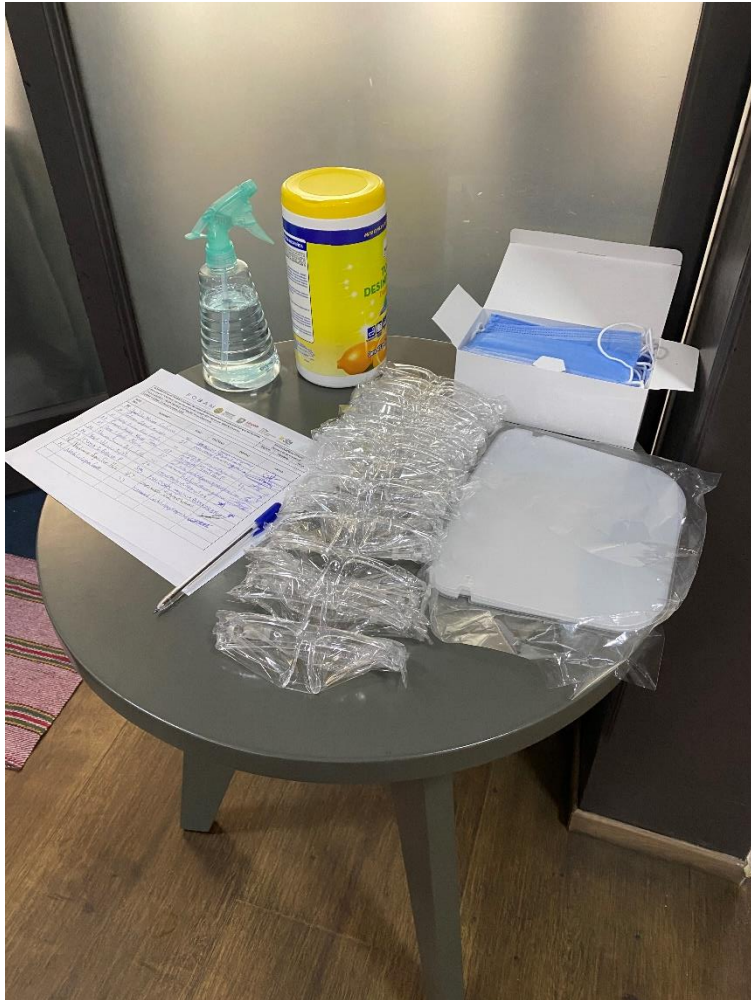
Meta 217. MT. Mesa de trabajo





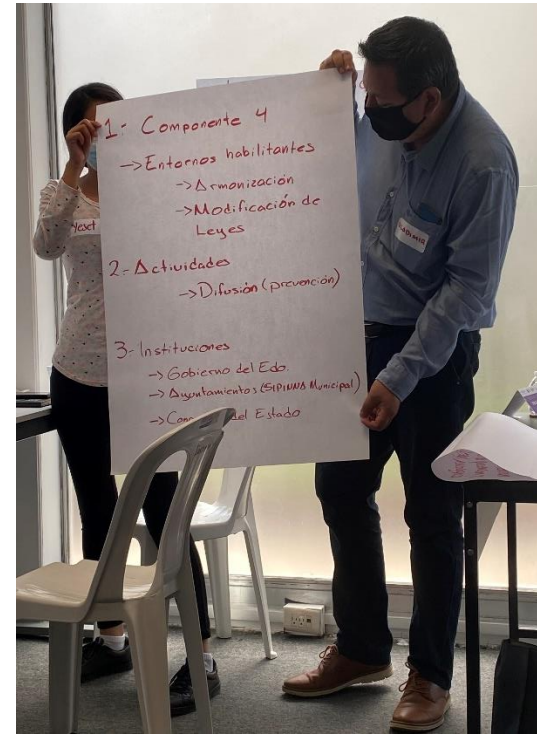
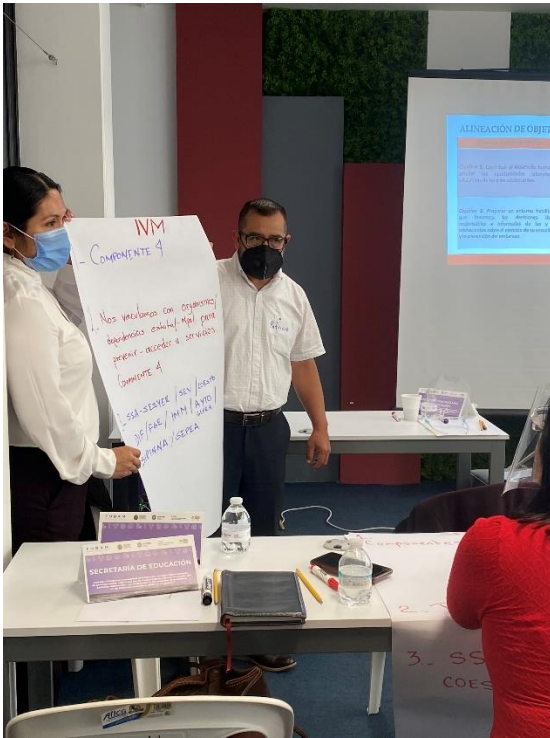
Meta 217. MT. Mesa de trabajo





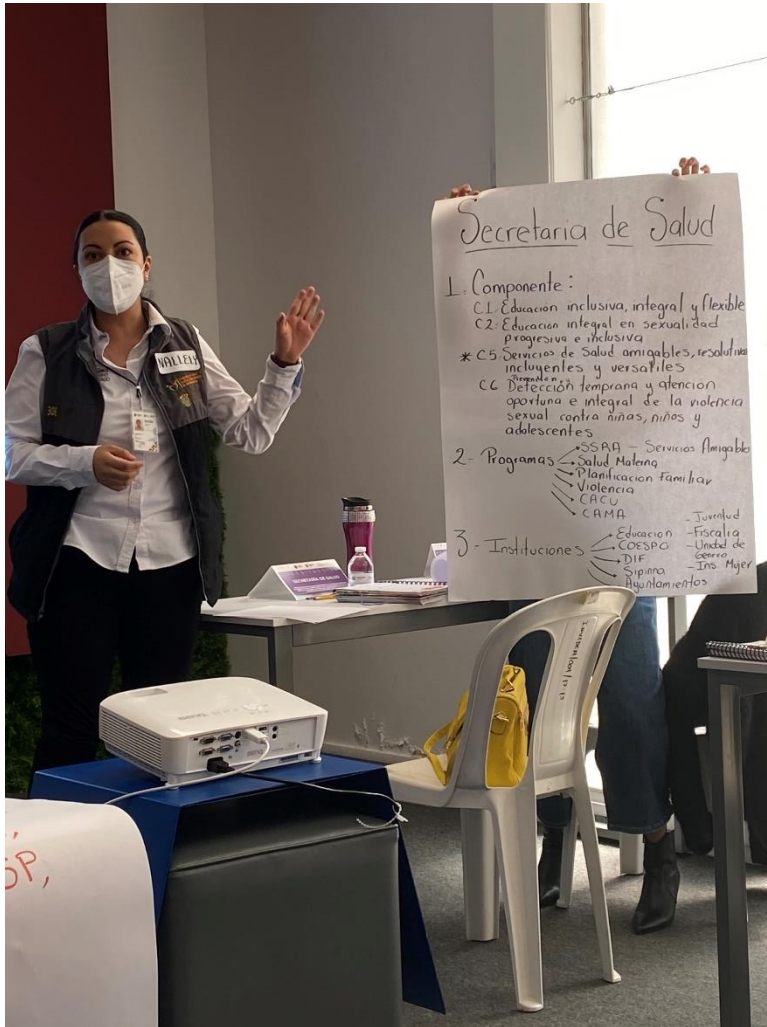
Cada una de las actividades que se realizaron en el presente proyecto consideraron las medidas sanitarias correspondientes de prevención de COVID-19

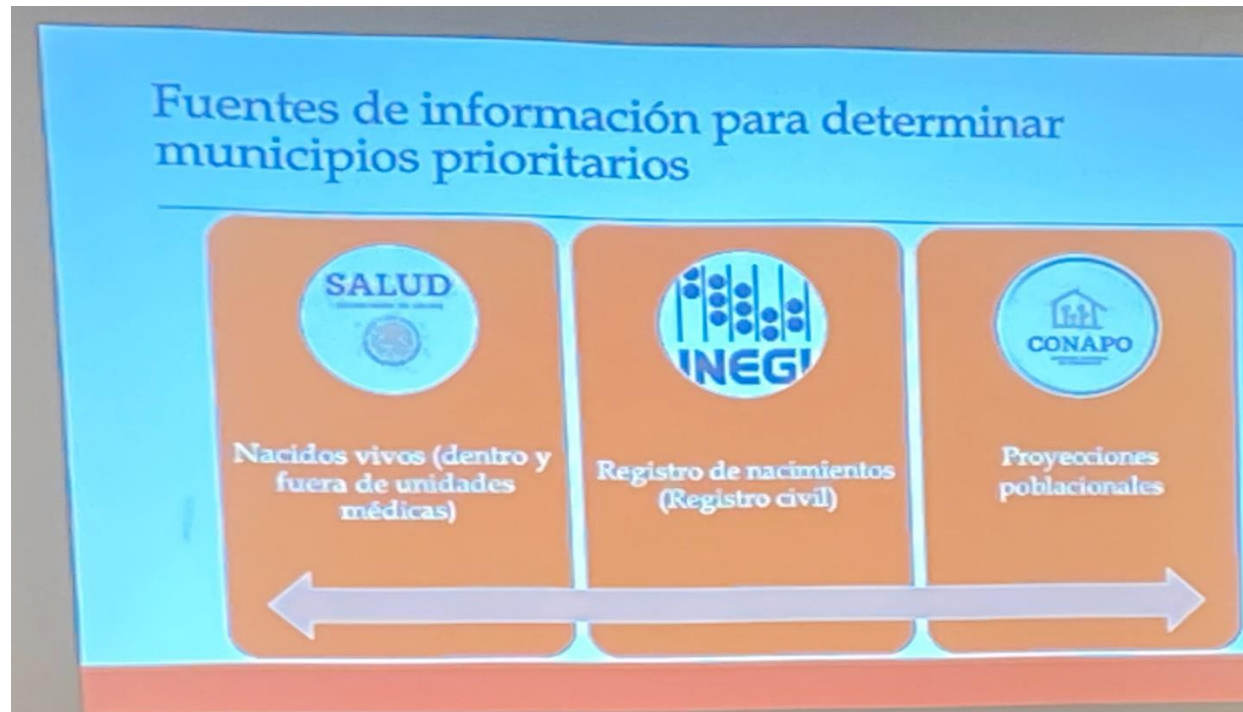




Actividades de las mesas de trabajo, realizadas en la ciudad de Xalapa, Ver









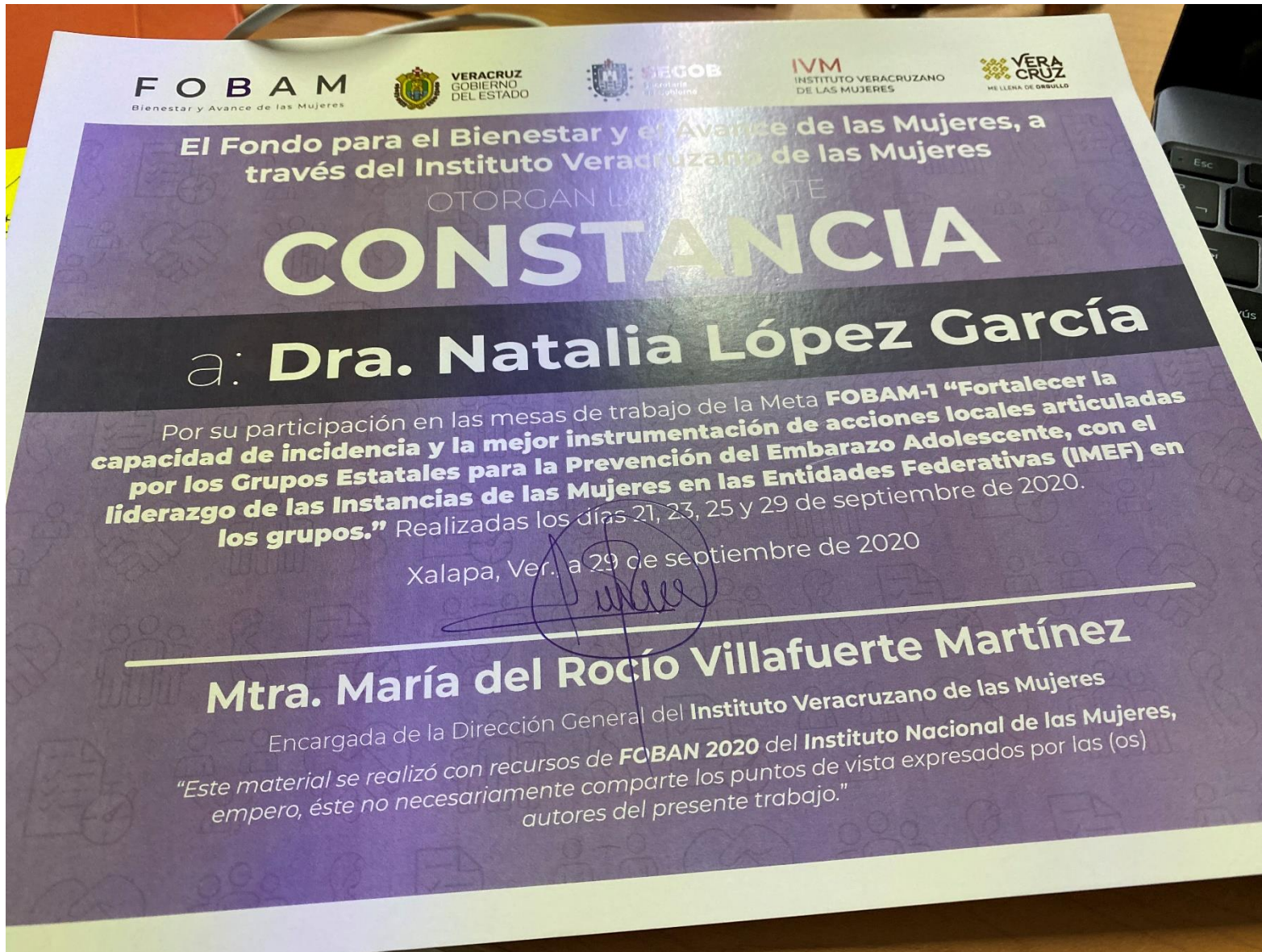




Entrega de reconocimientos por parte de la Encargada de Despacho del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) Mtra. María del Rocío Villafuerte Martínez









### 217. MT. Mesas de trabajo en el municipio de Veracruz













*Meta 218. MT. Reuniones, mesas de trabajo, implementación de la escuela de liderazgo, foro y conformación de la red de niñas y adolescentes en temas de derechos sexuales y reproductivos.*

**Reunión**

**Reunión**

**Reunión**

Natalia - FOBAM IVM

MAYELIN ORTEGA (MX en...)

**FOBAM** BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES

**VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO**

**SEGOB** Secretaría de Gobierno

**IVM** Instituto Veracruzano de las Mujeres

**VERACRUZ** GOBIERNO DEL ESTADO

**METODOLOGÍA**

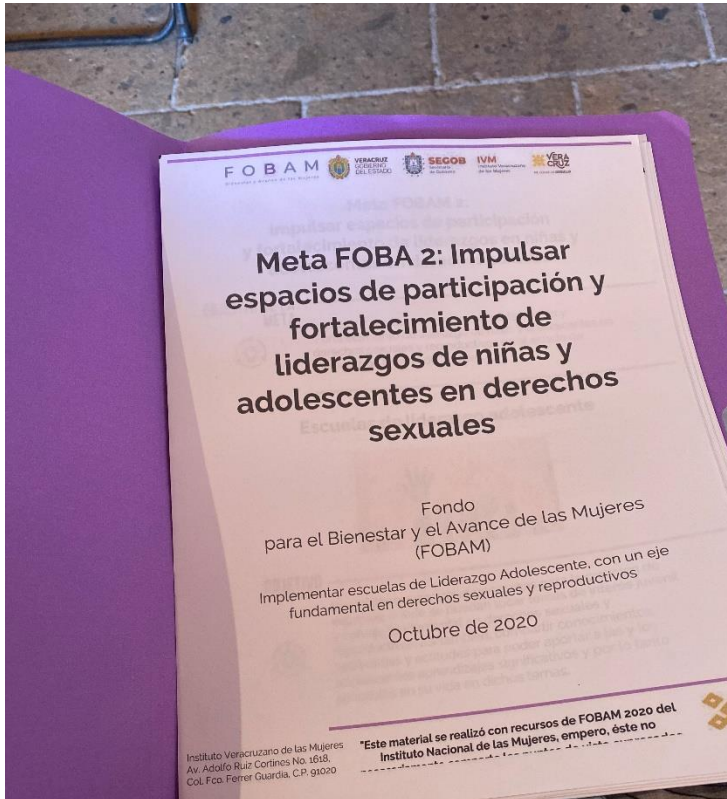
- La implementación de las escuelas de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos se llevará a cabo con los Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), de los municipios de **Xalapa, Córdoba y Santiago Tuxtla**. Sin descartar la invitación a municipios como **Coatzacoalcos, Coscomatepec, Jalacingo, Papantla, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tuxpan, Veracruz y Xico**.
- En estos municipios se llevará a cabo **tres reuniones de trabajo** por cada uno en donde dialogará, reflexionará y se analizará aquellas acciones indispensables, las cuales permitirán obtener conocimientos, habilidades y actitudes para poder aportarlas a las y los adolescentes aprendizajes significativos y por lo tanto aplicables en su vida, sobre derechos sexuales y reproductivos y que tendrán un impacto significativo en el municipio y que durante el año 2020 se llevarán a cabo.

El embarazo en niñas y adolescentes es un fenómeno que requiere ser atendido de manera urgente debido a las afectaciones e implicaciones económicas, culturales y sociales. Es causa y origen de desigualdades, vulnerabilidad, violencia sexual, violencia de género, abandono escolar, profundizan la brecha de género, entre muchos otros impactos negativos que repercuten en las libertades y derechos de las niñas, adolescentes y mujeres.

Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.

















Mesas de trabajo



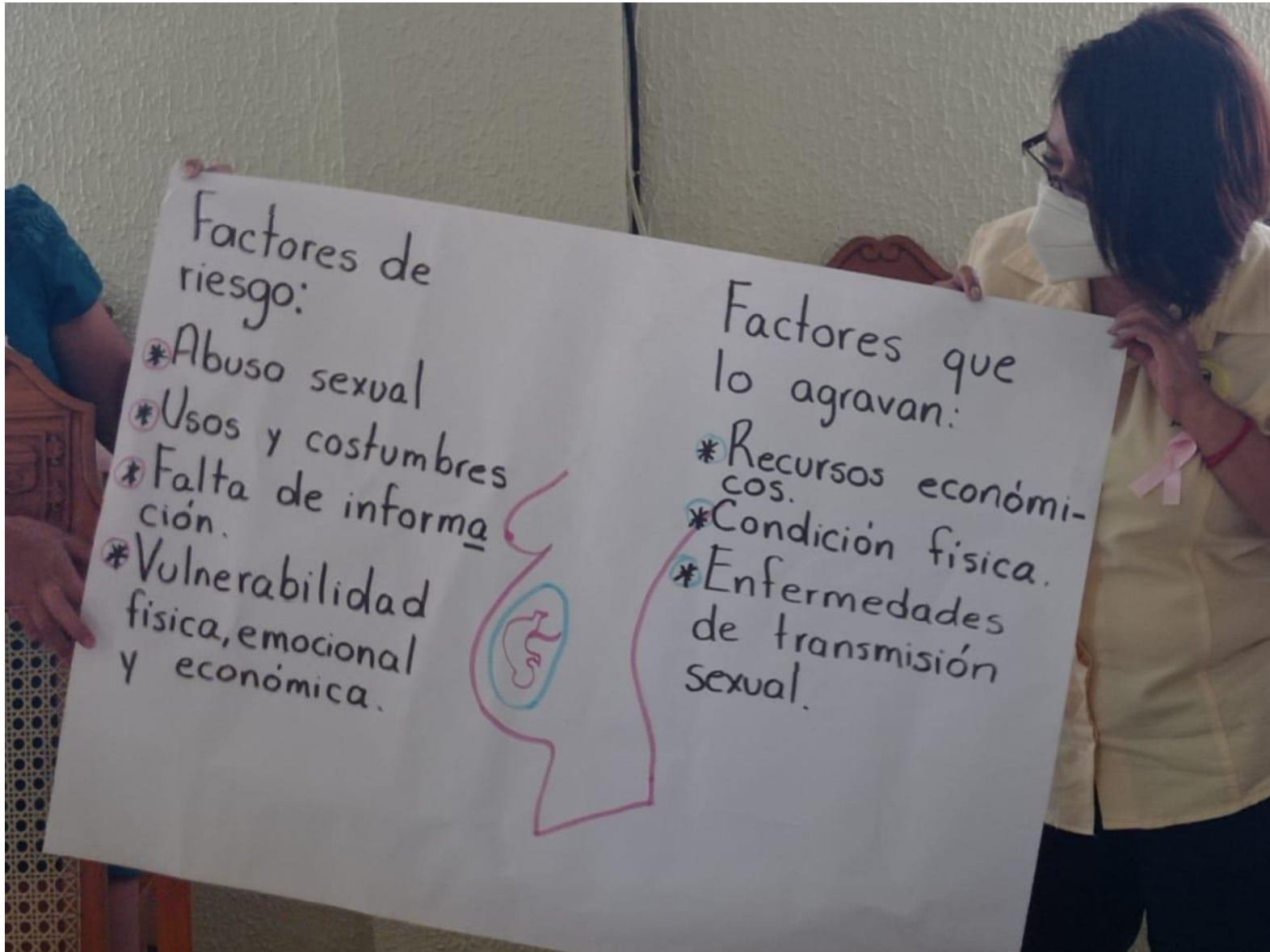


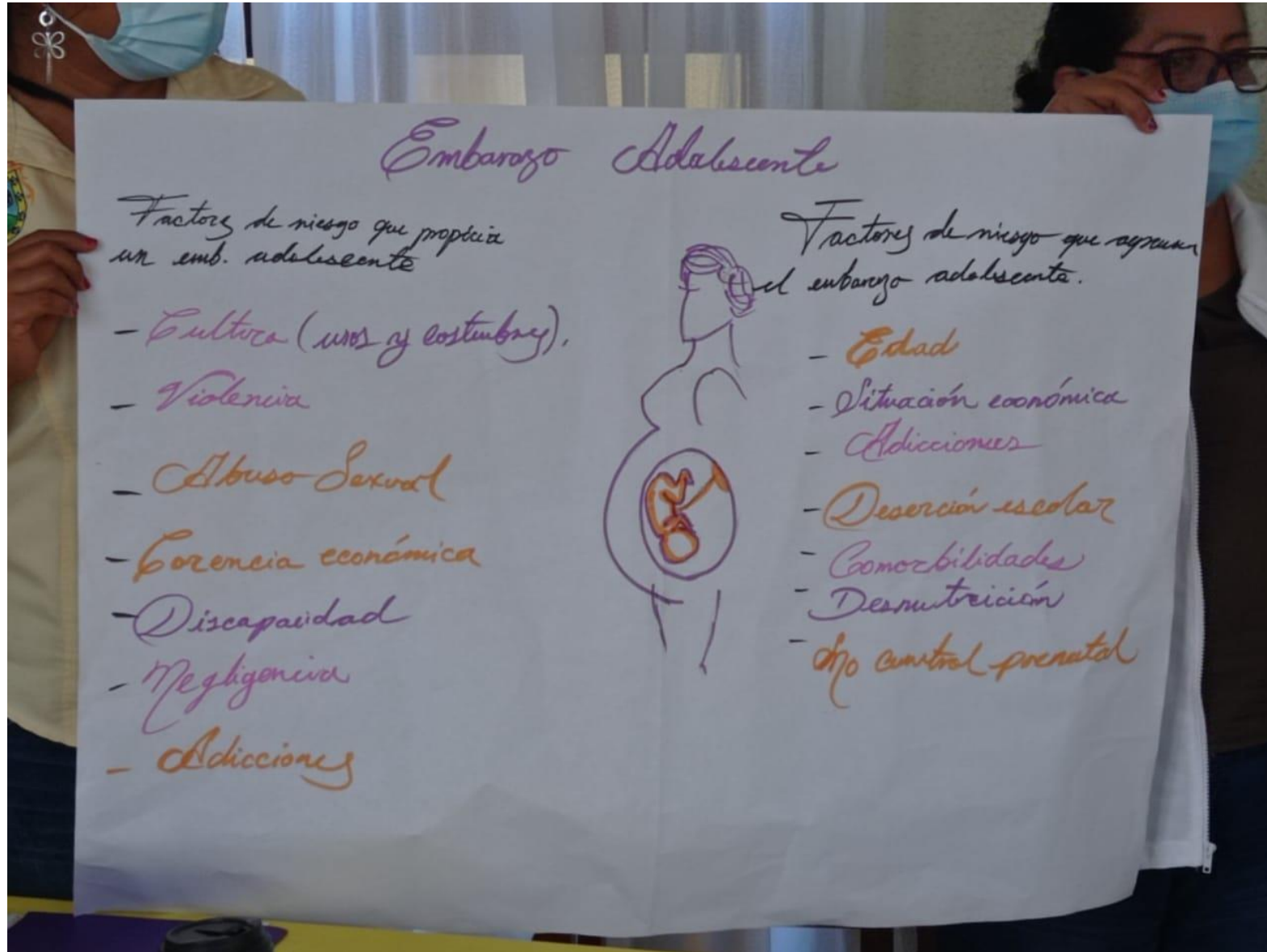








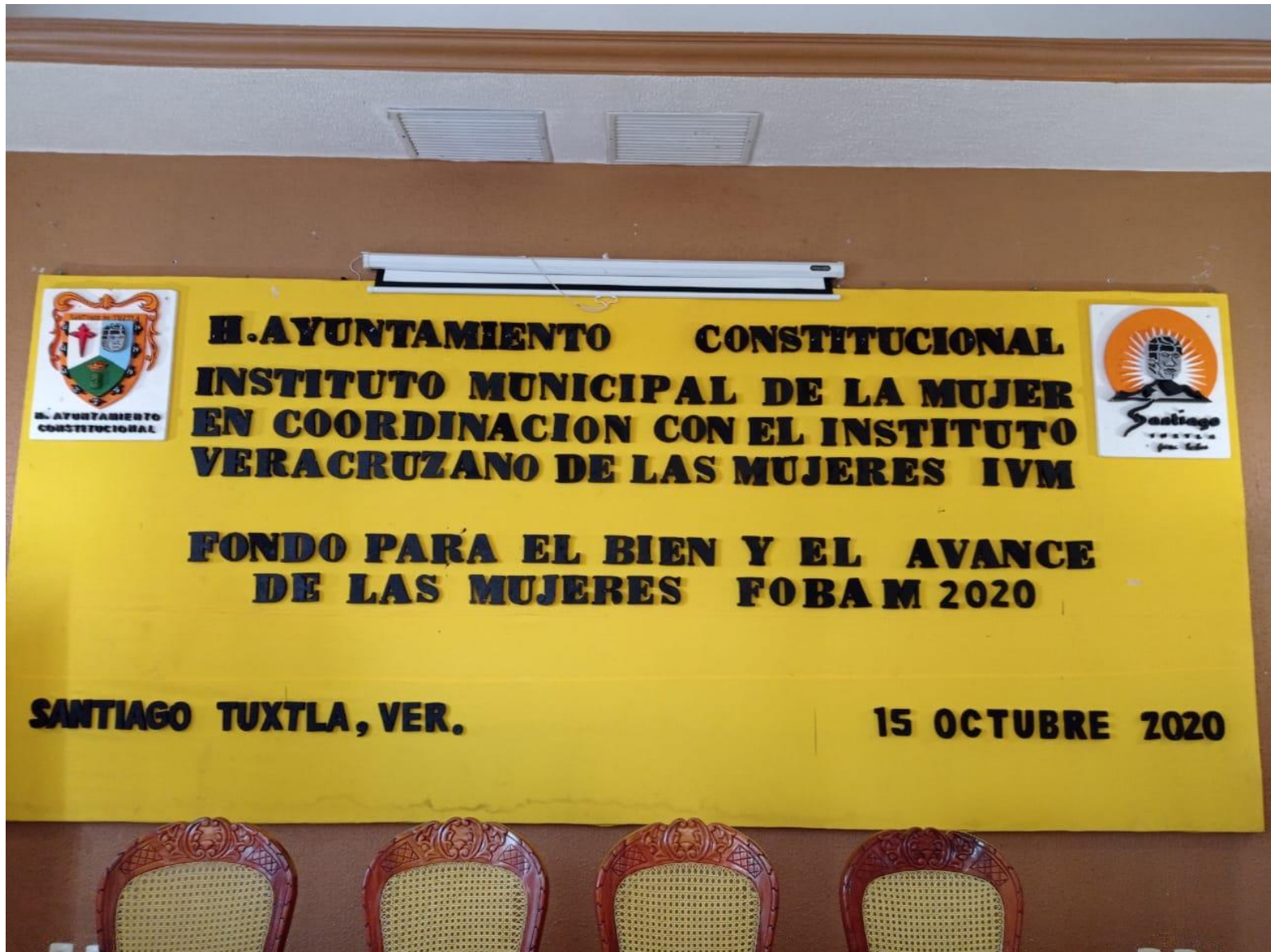
















Equipo FOBAM-IVM 2020







Conformación de la red de niñas y adolescentes



Mesas de trabajo para implementación de escuelas de liderazgo





### Conformación de la red de niñas y adolescentes







Actividad sobre derechos sexuales y reproductivos









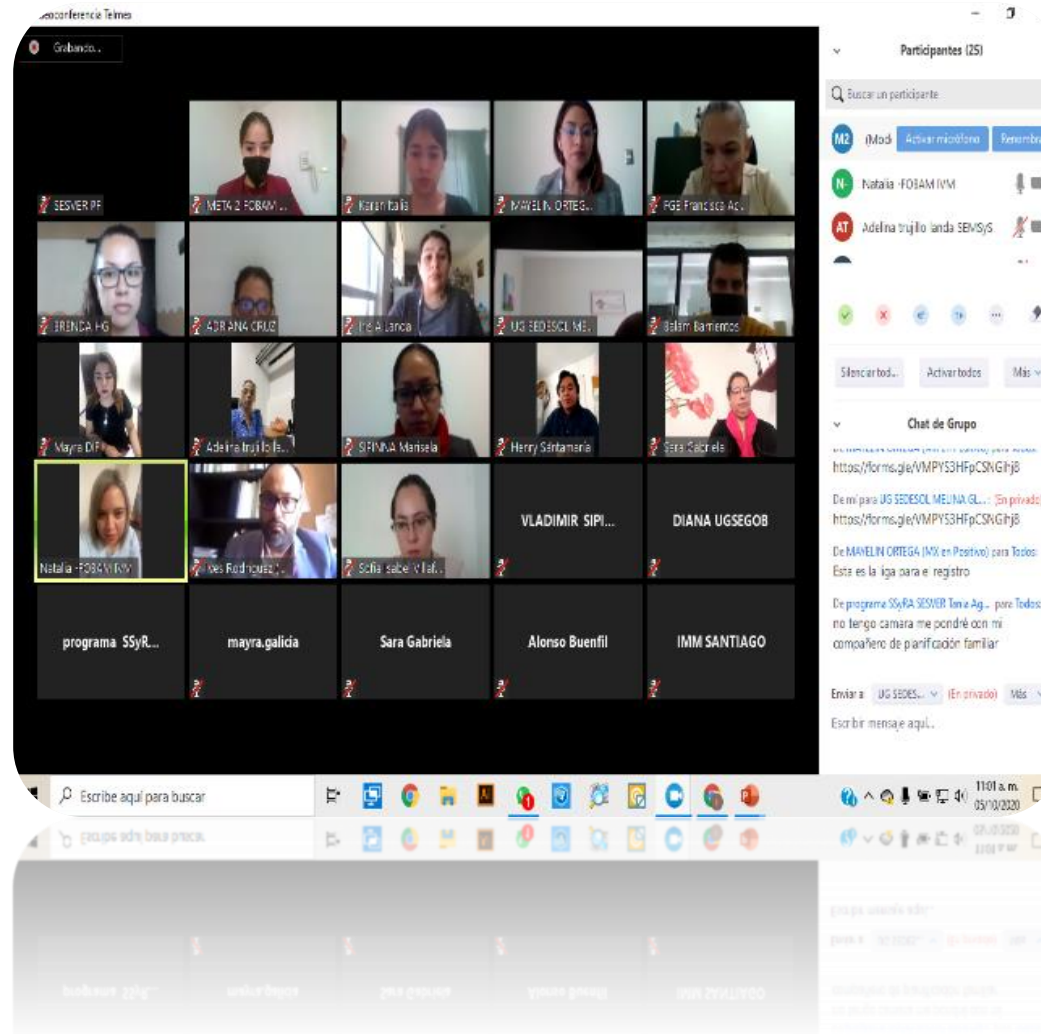
Jalacingo, Ver 13 de noviembre 2020. Conformación de la red niñas y adolescentes

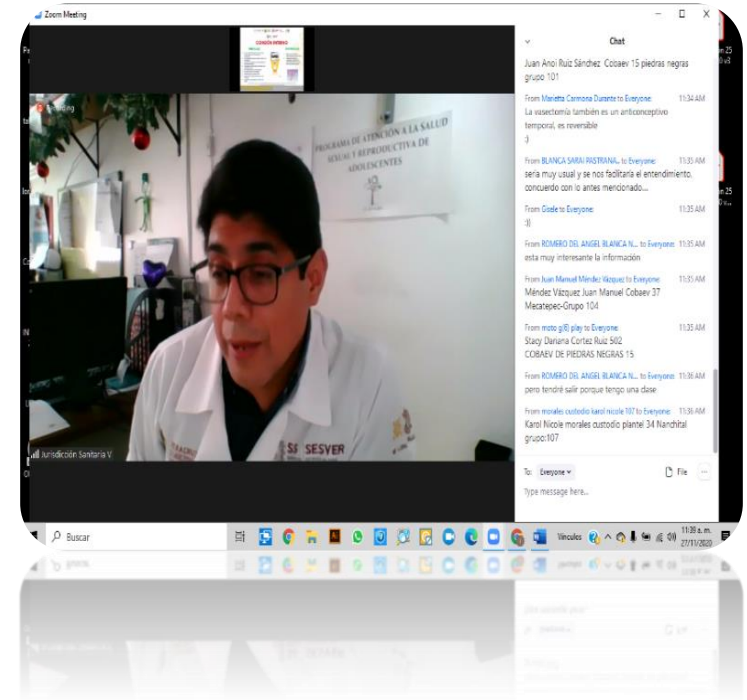
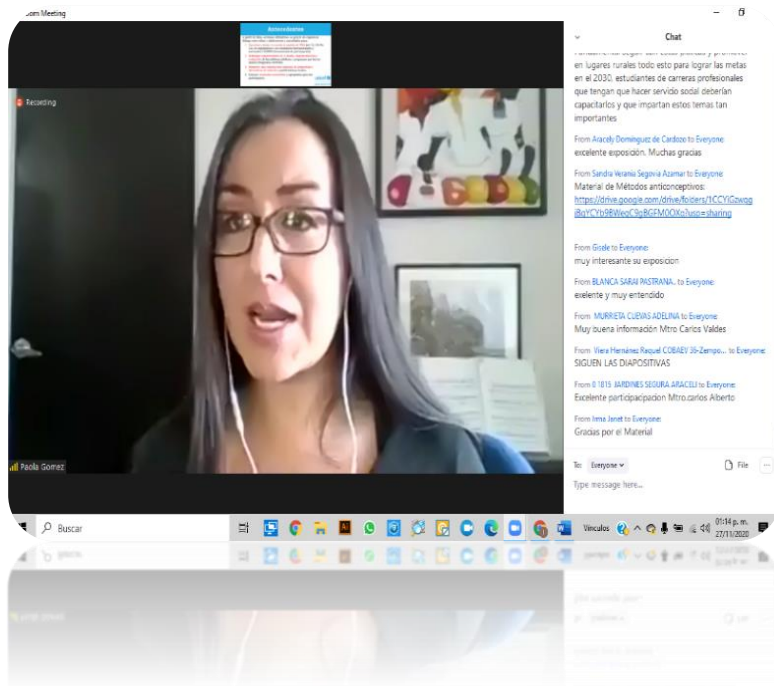




Foro modalidad presencial







Ponentes invitados a foro virtual

27 de noviembre 2020

Agenda de derechos sexuales y reproductivos en niñas y adolescentes: Servicios de Salud de Veracruz (SEVER)

Educación sexual y reproductiva en niñas y adolescentes: Oficial de Educación de UNICEF Mtra. Paola Gómez Espinosa



## Convocatoria del foro día 26 y 27 de noviembre

**FOBAM** Bienestar y Avance de las Mujeres

**VERACRUZ** GOBIERNO DEL ESTADO

**SEGOB** Secretaría de Gobierno

**IVM** Instituto Veracruzano de las Mujeres

**VERA CRUZ** ME LLENA DE ORGULLO

**EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES CONVOCA AL FORO SOBRE EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES**

“Para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoques de derechos y perspectiva de género.”

**DIRIGIDO A:**  
POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTES / PADRES Y MADRES DE FAMILIA  
FUNCIONARIADO DE ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

**FECHA:** 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 **HORARIO:** 10:00 A 14:00 HRS

**MODALIDAD:** VIRTUAL POR ZOOM

**ID REUNIÓN:** 912 0036 5828 **CÓDIGO DE ACCESO:** 271120

\*Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, este no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.\*

**FOBAM** Bienestar y Avance de las Mujeres

**VERACRUZ** GOBIERNO DEL ESTADO

**SEGOB** Secretaría de Gobierno

**IVM** Instituto Veracruzano de las Mujeres

**VERA CRUZ** ME LLENA DE ORGULLO

**EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES CONVOCA AL FORO SOBRE EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES**

“Para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoques de derechos y perspectiva de género.”

**DIRIGIDO A:**  
POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTES / PADRES Y MADRES DE FAMILIA  
FUNCIONARIADO DE ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

**FECHA:** 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 **HORARIO:** 10:00 A 14:00 HRS

**SEDE:** XALAPA, VER.

**LUGAR:** HOTEL HOLIDAY INN EXPRESS XALAPA, CALLE ZARAGOZA NO. 8, COL. CENTRO

\*Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, este no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.\*

Modalidad presencial-virtual





Meta 220. MT. Talleres, jornadas EIS, campañas de difusión y foro



### Talleres sobre EIS y derechos sexuales y reproductivos





### Jornadas en Educación Integral en Sexualidad (EIS).

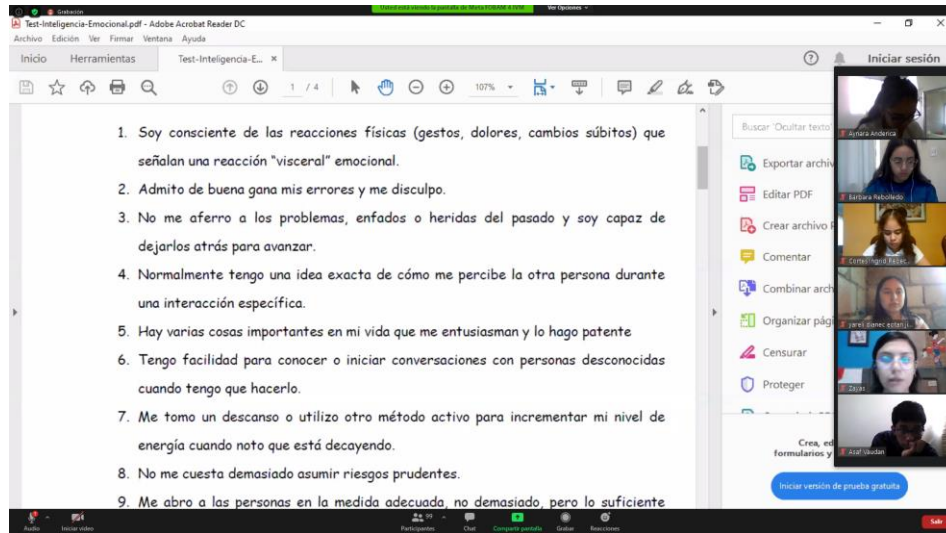




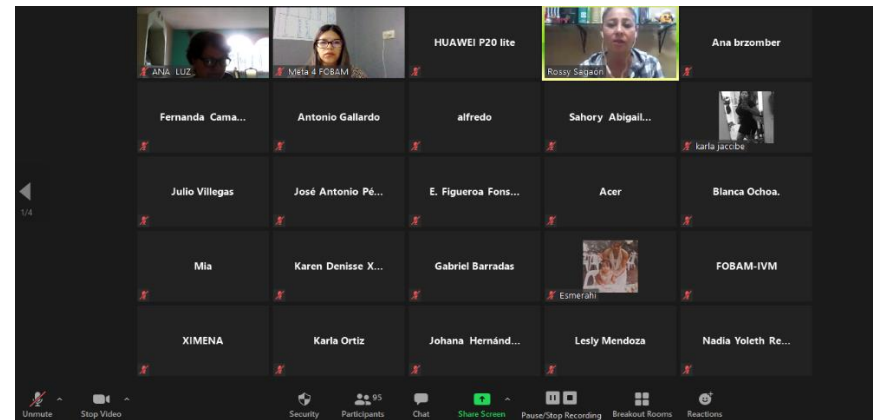
**Jornadas EIS: Entrega de KITS**







Talleres sobre EIS, derechos sexuales y reproductivos: Modalidad presencial y virtual





### Campaña de difusión de redes del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)

#### Campaña no 1: Educación Integral en Sexualidad (EIS)

Alcance de: 38,538 jóvenes y adolescentes entre 13 y 21 años (49% mujeres y 51% hombres).

Difusión de la infografía en Facebook de IVM: 125,152 jóvenes y adolescentes entre 13 y 21 años (72% mujeres y 28% hombres).





**EDUCACIÓN INTEGRAL SEXUAL (EIS)**

La EIS es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad.

Consiste en brindar a todos los adolescentes y jóvenes como tú, información científica y libre de ideologías para disfrutar de salud, bienestar y dignidad dentro de la sexualidad. Siempre basada en tus derechos, el respeto y la protección.

**A NIVEL MUNDIAL...**

Solo un **34%** de los jóvenes puede dar prueba de un conocimiento preciso sobre la prevención y la transmisión del VIH.

En algunas partes del mundo dos de cada tres niñas no tienen idea de lo que les estaba pasando cuando tuvieron su primera menstruación.

Demasiados jóvenes reciben información confusa y contradictoria sobre las relaciones y el sexo a medida que hacen la transición de la niñez a la edad adulta.

Correctamente enseñada, la educación integral en sexualidad responde a esta demanda, empoderando a los jóvenes para que tomen decisiones fundamentadas en lo que respecta a las relaciones y la sexualidad, ayudándolos a desenvolverse en un mundo donde la violencia y las desigualdades basadas en el género, los embarazos precoces y no deseados, y el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) continúan planteando graves riesgos para su salud y bienestar.

La educación en sexualidad tiene efectos positivos, entre ellos un aumento del conocimiento de los jóvenes y una mejora de su actitud en lo que respecta a la salud y los comportamientos sexuales y reproductivos.

La educación en sexualidad, tanto en la escuela como fuera de ella, no aumenta la actividad sexual, el comportamiento sexual de riesgo o los índices de ITS y VIH.

VeracruzIVM

\*Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo\*

Infografía en Educación Integral en Sexualidad (EIS)

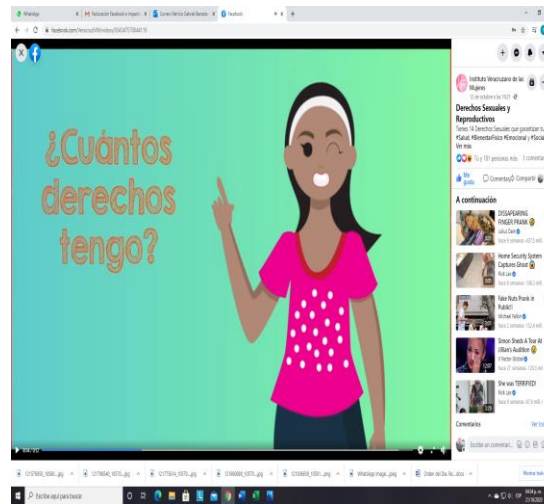




**Campaña no 2: Derechos sexuales y reproductivos**

**Alcance de 89,154 jóvenes y adolescentes entre 13 y 21 años de edad (50% mujeres y 50% hombres).**

**Alcance de la difusión de la Infografía: 93,456 jóvenes y adolescentes entre 13 y 21 años de edad (50% mujeres y 50% hombres).**



# 14 DERECHOS SEXUALES

La sexualidad es una dimensión central del ser humano que está presente en todas las etapas de la vida. El disfrute pleno de nuestra sexualidad y el placer son fundamentales para nuestra salud y bienestar físico, mental y social.

- Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
- Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.
- Derecho a manifestar públicamente mis afectos.
- Derecho a decidir con quien o quienes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente.
- Derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal.
- Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.
- Derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva.
- Derecho a la igualdad.
- Derecho a vivir libre de discriminación.
- Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.
- Derecho a la educación integral en sexualidad.
- Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Derecho a la identidad sexual.
- Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.

VeracruzIVM

-Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.

Infografía: Derechos sexuales y reproductivos



**Campaña no 3: Servicios amigables**

**Alcance de la campaña de 26,791 adolescentes y jóvenes entre 13 y 21 años de edad (45% mujeres y 55% hombres).**

**Alcance de la infografía: 54,624 adolescentes y jóvenes entre 13 y 21 años (70% mujeres y 30% hombres).**



## SERVICIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES

**¿QUÉ SON?**

Son espacios diseñados especialmente para proporcionar atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes, de acuerdo a sus necesidades particulares. Estos servicios se encuentran ubicados dentro de las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud y proporcionan información, orientación, consejería, atención médica, atención psicológica, dotación de métodos anticonceptivos.

Cuentan con una política de privacidad y confidencialidad, lo que garantiza que no habrá divulgación de información de índole personal hacia ninguna persona.

**Personal Médico de Enfermería, de Trabajo Social, Psicología y Promotores de salud.**

**¿QUIÉNES ATIENDEN LOS SERVICIOS AMIGABLES?**

El personal que atiende estos servicios atiende a las y los adolescentes con el mismo respeto y atención sin importar su edad, escolaridad, nivel social, orientación sexual, etnia o cultura. Posee las competencias necesarias para abordar diferentes problemáticas de salud sexual y reproductiva.

**¿EN QUÉ ME PUEDEN AYUDAR LOS SERVICIOS AMIGABLES?**

Si tienes interés en recibir información para prevenir un embarazo no deseado, evitar una infección de transmisión sexual, utilizar un método anticonceptivo o deseas consultar información sobre el ejercicio de tu sexualidad,

Veracruz IVM

"Este material se realizó con recursos de FOAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las/os autores del presente trabajo"

Infografía sobre los servicios amigables



Talleres de sensibilización y capacitación EIS a personal docente, sociedad civil y colectivos que trabajan la temática de embarazo adolescente.



Foro sobre EIS con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos



**FORO:**  
**Prevención del Embarazo en Adolescentes**  
con Perspectiva de Género y Derechos Humanos

**Holonos de la sexualidad**  
Derechos sexuales de las y los adolescentes  
Prevención y autocuidado

Sigue la transmisión en vivo por el Facebook del Instituto Veracruzano de las Mujeres

**Lunes 23 noviembre 2020**  
12:00 a 16:00 horas

**Salón Xico Hotel Holiday Inn Express**  
Av. Zaragoza No.8 Col. Centro, Xalapa, Veracruz.

\*Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (os) autores del presente trabajo.\*

facebook.com/VeracruzIMVideo/192279175642272/

Instituto Veracruzano de las Mujeres  
Transmiso en vivo,  
23 de noviembre a las 15:18

**Foro: Prevención del Embarazo en Adolescentes**  
Segunda parte

4 comentarios 432 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

Comentarios Ocultar

Más relevantes

Ingrid Arias · 5:29  
Certo romper con el tabú es lo más correcto. Muchos padres encapsulan a los hijos y los quieren mantener en una burbuja

Me gusta Responder · 1 com

Escribe un comentario...



Modalidad presencial del FORO: 24 adolescentes 12 mujeres y 12 hombres.

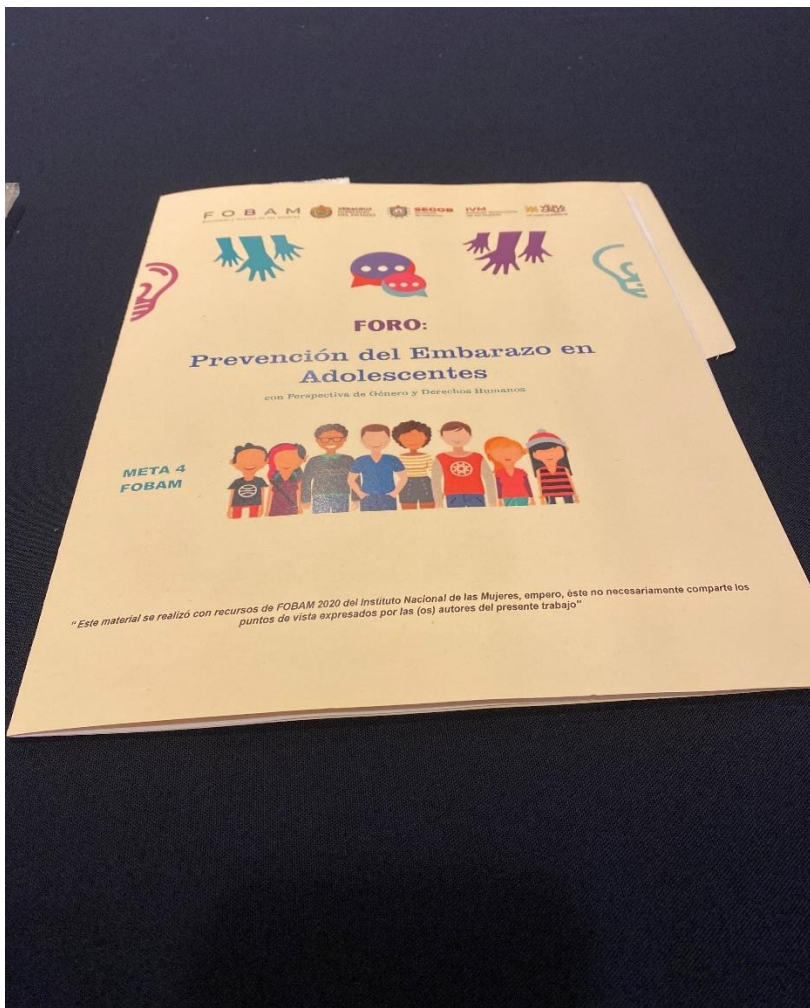
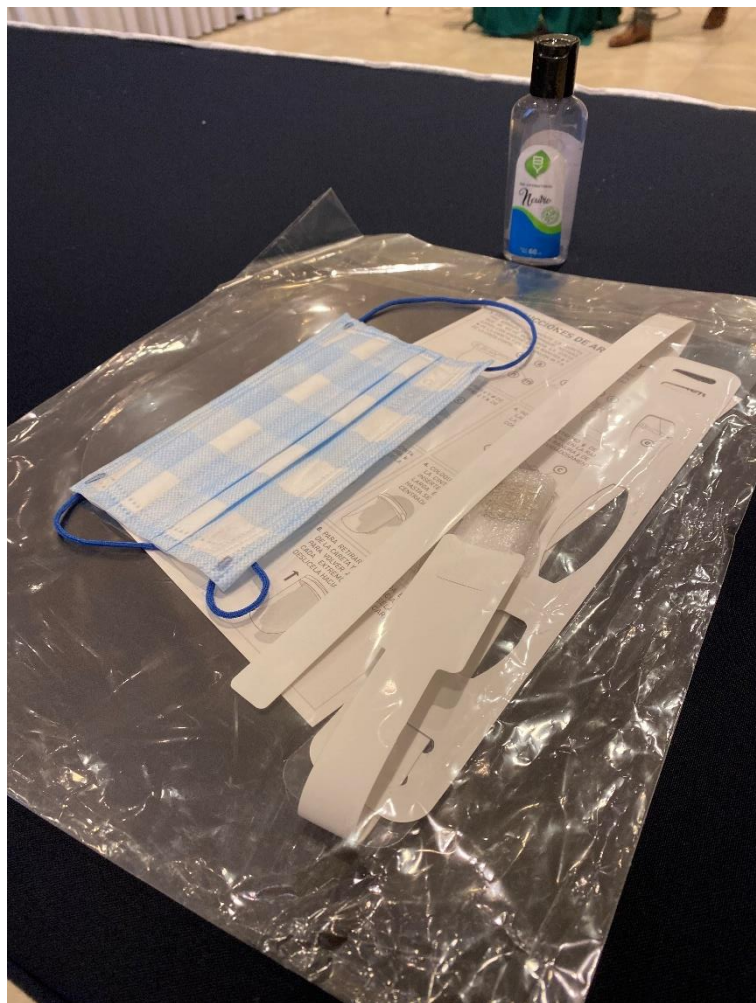


FORO META 220 MT

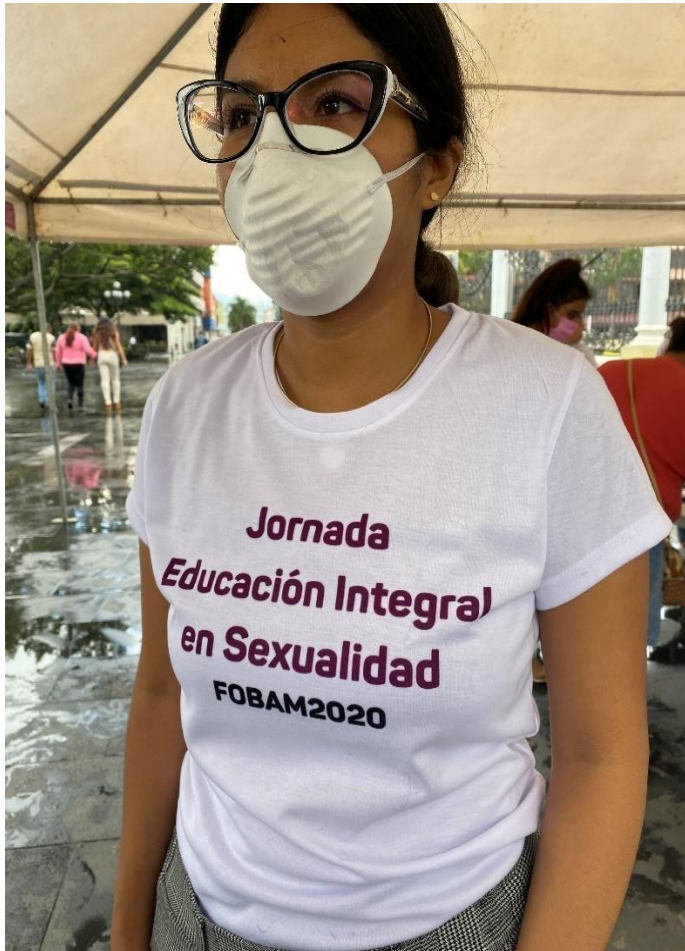


Coordinación y monitoreo proyecto FOBAM-IVM 2020













### Testimonios de la población beneficiada

Lamentablemente y debido a que no se tuvo un acercamiento tan estrecho con la población no se tienen discursos como tal de los comentarios que ellas y ellos realizaron, sin embargo, se tienen registrados en los informes de proceso y meta información que las y los participantes de las actividades proporcionaran durante la realización del proyecto, estos fueron:

- Capacitación a docentes sobre la educación sexual y como usar los métodos anticonceptivos, hacer campañas de educación sexual con padres, madres y adolescentes. Diseño de más actividades recreativas durante las pláticas y cursos de sexualidad para lograr mejores dinámicas con las y los adolescentes.
- No realizar diferencia entre hombres y mujeres.
- Realizar material audiovisual más dinámico y actualizado.
- Realizar pláticas sobre los estereotipos, paradigmas y tabúes para aprender a enseñar sobre los derechos sexuales y métodos anticonceptivos.
- Escuela para padres utilizando los medios digitales.
- Tener escuela de liderazgos adolescentes.
- Continuar implementando el medio virtual para la difusión de temáticas importantes como lo que se realizó en el foro.
- Realizar diagnósticos para conocer y actualizar cifras sobre el embarazo adolescente e infantil.
- Coordinar con actores estratégicos de las comunidades.
- Implementar las ferias de salud para promover acciones
- Implementar pláticas y talleres para madres, padres y adolescentes abordando la sexualidad acorde edades.
- Dar pláticas en todos los niveles
- Hacer una jornada en horario de clases un día y hacer dinámicas de juegos, debates, lluvias de ideas, etc. con personal de estos programas.
- Crear espacios recreativos en los diferentes municipios y hacer promoción en las escuelas, aprovechando las redes sociales.
- Compartir la experiencia de madres y padres jóvenes haciendo énfasis en los retos y logros que han enfrentado.



- Generar contenido sobre salud sexual y no solo reproductivo.
- Incluir a los hombres en las actividades.
- Desde las unidades de género capacitar en estos temas al funcionariado.
- La creación de un consejo de niñas, niños y adolescentes.
- Aclaración de conceptos y delimitación de sexualidad y la importancia de conocerla y entenderla.
- Bibliotecas virtuales que comparten información, documentos y conocimientos del tema.
- Difusión y comunicación en lenguaje adolescente entre adolescente.
- Involucrar al sexo masculino en el conocimiento de sus derechos, pero también en la responsabilidad que compete a los hombres.
- Creación de metodologías y pedagogías lúdicas para transmitir el conocimiento del tema.
- Reuniones mixtas, asincrónicas y sincrónicas con niñas, niños y adolescentes.
- Sensibilizar de padres y madres de familia para colaborar con la difusión del tema.
- Retomar la metodología "Children Take Over", en donde se da el espacio a las niñas y adolescentes para que sean ellas quienes lleven la batuta de los proyectos.
- Crear cuerpo de brigadistas de adolescentes en pares.
- Elaboración de agenda, planeación y eventos no adultocéntrica.

### **Medios o métodos utilizados para la comunicación y socialización de los resultados obtenidos**

La presentación de los resultados del proyecto FOBAM-IVM 2020 se realizará a través de conferencias y videoconferencias a la población beneficiada y que por lo tanto participo en la ejecución del proyecto (funcionariado público, así como a la población adolescente, madres, padres, personal docente y personas interesadas en la temática) considerando sus contextos.



Por otra parte, publicación de un artículo en donde se muestre la metodología empleada y los resultados obtenidos del proyecto FOBAM-IVM 2020 (INMUJERES) publicación en una revista indexada y con un alto nivel de impacto.

Informe meta o final aprobado por INMUJERES, se subirá al sitio FOBAM-IVM. Con el fin de que la población tenga conocimientos de los resultados obtenidos así como de la importancia del proyecto.

También se puede presentar en diversas instituciones que abordan el tema de embarazo adolescente como por ejemplo con el GEPEA, la Secretaría de Salud, Educación, DIF entre otras instituciones que participaron en alguna o varias de las actividades correspondientes al proyecto.

Cabe mencionar que en el informe de actividades 2020 de la directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) como parte de los programas federales se presentaron algunos resultados del proyecto FOBAM-IVM 2020 en la junta de gobierno del Estado de Veracruz.

### Experiencia y aprendizajes obtenidos durante el desarrollo del proyecto

Por supuesto, que el proyecto dejó una serie de experiencias y aprendizajes de manera grupal como de manera individual, estos fueron:

- Actitud para vencer cualquier obstáculo, en este año fue COVID-19.
- Trabajar de manera presencial (con un aforo reducido y con medidas sanitarias no quitarnos el cubrebocas, usar gel antibacterial etc.).
- Trabajar de manera virtual (considerando que en ocasiones la tecnología puede fallar, la población no tiene acceso a las conexiones, la población infantil, adolescente estaba en clases virtuales y eso era cansado para ellas y ellos sobre todo mantener la atención de ellas y ellos).
- Se pudo trabajar considerando las medidas sanitarias (prevención).
- Sensibilizó la importancia que tiene la salud para poder trabajar.
- Se aprendió cuidarme yo, cuidar a otros (equipo de trabajo, población beneficiada, y yo).
- Hacer uso de diversos recursos que no eran únicamente el económico.
- La creatividad empleada por el equipo FOBAM-IVM y por lo tanto las consultorías contratadas.



- Con trabajo se logran los objetivos planteados.
- En medio de COVID-19 se aprendió a valorar más la presencia, la voz, la escucha de la gente. Elementos vitales en los proyectos. Donde ellas y ellos son las y los protagonistas.
- Reforzar el trabajo en equipo tanto del IVM, coordinación FOBAM, consultoría y población beneficiada.
- Reforzar el ser paciente.
- Aprendimos a observar en medio de la pandemia.
- A valorar los momentos en donde se pudo tener acercamiento con las personas, momentos que sumaron a la vida individual, así como al proyecto.
- Conocer más municipios del Estado de Veracruz, recordar que cada municipio tiene similitudes y diferencias, las cuales se utilizaron a favor para la ejecución de cada actividad.

Comprometerse con el proyecto (metas y actividades) llevo a tener un buen cierre, donde se vio reflejado el trabajo en equipo, fue otro de los aprendizajes que dejó el proyecto FOBAM-IVM 2020.

### Factores que favorecieron o dificultaron la intervención

#### *Factores que favorecieron*

Debido a la pandemia por COVID-19, si bien es cierto la realización del proyecto se vio afectada, no obstante, se pudo trabajar de manera virtual, semipresencial y con aforo reducido para lograr cada una de las metas y actividades.

Las metas 1 y 2 se realizaron con aforo reducido y actividad semipresencial, mientras que la meta 4 se llevó acabo de manera presencial, virtual y semipresencial (dichas modalidades, dependieron del semáforo de cada municipio a incidir y la respuesta de las y los presidentes municipales, así como de las directoras de los institutos municipales de las mujeres).



La actitud, compromiso, empeño y trabajo de la coordinadora, el monitor y por supuesto del equipo de IVM también favoreció para activarse y mantenerse siempre optimistas del desarrollo del presente proyecto. El cual siempre motivo a visualizar los grandes aportes a realizar. Lo cual, sin duda, fue muy satisfactorio.

El papel de las consultorías también favoreció para poder ejecutar sin problemas el proyecto, ya que, con su compromiso, trabajo en equipo, responsabilidad, conocimientos teóricos- metodológicos, así como la comunicación que siempre se tuvo con la coordinación FOBAM-IVM se pudo trabajar sin conflictos, con buena organización y disposición en la entrega en tiempo y forma de los productos.

### *Factores que dificultaron*

En el proyecto, también se encontraron una serie de dificultades derivadas de la pandemia COVID-19, sin embargo, se pudieron trabajar sin problema alguno, ya que, con el uso de la creatividad, las tecnologías, trabajo en equipo, actitud, compromiso y empeño se realizó el trabajo.

Algunas de las dificultades que se tuvieron en el proyecto fueron: el escaso contacto con la gente (lo cual limitó poder platicar y escuchar a las personas con el objetivo de conocer sus necesidades y vivencias en torno a la temática) por otra parte la falta de este contacto no permitió tampoco poder observar los comportamientos de la población beneficiada de manera más directa. También hubiera sido interesante el charlar con las personas sobre las actividades del proyecto, conocer así sus sentires, pensares, acciones sobre la información proporcionada y recibida.

La modalidad virtual contribuyó de gran manera para poder lograr los objetivos del proyecto, sin embargo, encontrarse con población que no contaba con el acceso de herramientas tecnológicas o conocimientos de las mismas u otro caso específicamente en las niñas, niños y adolescentes que debido a sus clases impedían conectarse y/o asistir a los talleres porque estaban cansadas o cansados o porque ya no querían hacerlo, fue un reto. El cual se pudo resolver gracias al trabajo en equipo, enlaces, convocatoria y acuerdos, así como intereses del funcionario público y población en general para llevarlo a cabo.





Otra dificultad fue el tiempo de realización del proyecto, aunque se cumplieron los objetivos, metas y actividades en tiempo y forma. El factor tiempo influyó para conocer si hubo o no cambios significativos en la vida de las personas beneficiadas. Ya que con tiempo reducido no se pudieron observar modificaciones conductuales como tal, sin embargo, la actitud, respuesta y participación de la población fue favorable, lo cual se observó por medio de sus comentarios, retroalimentaciones, preguntas, felicitaciones y mencionando la importancia de los programas y proyectos FOBAM, así como sus buenos deseos para que el proyecto continúe, ya que hay mucho trabajo todavía que hacer.

Finalmente, la llegada del recurso económico se convirtió en otro factor que retrasó la ejecución del proyecto, ya que sin el dinero no se podría desarrollar el mismo, sin embargo, en lo que se esperaba se empezó a diseñar el programa de trabajo de coordinación, de monitoreo, cronogramas de trabajo, metodologías y toda la planeación de nuestras actividades.

Fueron diversos los factores que favorecieron pero que también dificultaron la ejecución del proyecto, sin embargo, se aprendió que, con una actitud de trabajo, compromiso, apertura, motivaciones y sobre todo el realizar aportes y así beneficiar a la población TODO se puede.

### **Reflexiones y autocríticas sobre los procesos llevados a cabo, alternativas de las estrategias desarrolladas incluyendo el escenario de la pandemia**

Retomando los comentarios anteriores, el trabajar en medio de una pandemia es complicado, más no imposible. Lo más complejo fue la falta de una interacción más directa con la población objetivo con fines preventivos. Sin embargo, el no poder visitar todos los municipios a incidir también fue una limitación para poder conocer su modo de vida, necesidades e intereses (aunque se pudo conocer de manera muy cuantitativa a los municipios) la parte cualitativa no fue del todo diagnosticada.

Por otro lado, el conocer y describir el modo de vida de cada municipio a incidir hubiera llevado de manera más profunda a las localidades en donde el problema del embarazo adolescente también es una realidad, sin embargo, no es visibilizado como tal, sino como un modo de vida de los hombres y mujeres, más de las mujeres. Dicha situación se puede tomar como una recomendación para darle continuidad o considerar en el próximo proyecto.

Otros de los temas que dejan la reflexión fueron:



- La continuación de actividades considerando enfoques tanto cuantitativo como cualitativo.
- Considerar la voz de la población (modalidad presencial y virtual) la última por cuestiones de la pandemia.
- Visitar, conocer, describir los lugares en donde se van a realizar las actividades, es importante considerar a la población en todo.
- Seguir planificando todo lo que se va a realizar.
- Tomar notas (diario de campo).
- Seguir empleado metodologías de tipo social como, por ejemplo: la investigación acción participativa.
- Siempre tomar en cuenta las características de la población objetivo.
- El proyecto es un trabajo dinámico, flexible, sensible, creativo, científico no mecánico. Y por lo tanto debe tener siempre vida y moverse de acuerdo a la población.

Con respecto a las autocríticas:

- Seguir desarrollando habilidades sociales.
- Capacitación en temas del proyecto, esto implica (investigar, diseñar o crear, así como actualizarse en datos estadísticos).
- Sensibilidad en los temas del proyecto (recordar que el equipo de trabajo del proyecto es parte del mismo).
- La ética en el proyecto, siempre.
- Generar conocimientos con la información derivada del proyecto.

Que el trabajo de la Coordinación FOBAM-IVM siga siendo un trabajo que sea de calidad más que cantidad, si bien es cierto, hubo situaciones que estuvieron fuera del control del equipo de coordinación, sin embargo, se solucionaron y llevaron el logro de los objetivos. Dichas situaciones también dejaron aprendizajes y experiencias encaminadas al compromiso y ética en el trabajo realizado.



### Prácticas exitosas identificadas o conocimientos derivados de la intervención, incluyendo el escenario de la pandemia.

Los conocimientos que surgieron del presente proyecto fueron complementar líneas de trabajo en la temática de salud sexual y reproductiva sobre todo en prevención de embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil.

Seguir abordando el tema de Educación Integral en Sexualidad (EIS) desde enfoques cualitativos. Considerando las vivencias, creencias, opiniones, percepciones de la población beneficiada.

Enfatizando en los siguientes temas:

- Violencia: tipos y modalidades/ proyecto de vida ¿Cómo abordarlo? ¿Desde dónde abordarlo? / Embarazo adolescente: la corresponsabilidad.
- Diseño de diagnósticos participativos en donde se involucren diferentes esferas (social, económico, político, educativo, cultural etc.).
- Determinantes sociales en salud sexual y reproductiva.
- La importancia de incluir a los hombres en la temática del embarazo adolescente.
- Sexualidad en población infantil.
- Madres y padres de familia interesados en abordar el tema de sexualidad con sus hijas e hijos.
- Madres y padres de familia que son arraigados aún al usos y costumbres.

Dentro de las prácticas exitosas se encontró que la realización del presente proyecto tomo en consideración la pandemia del COVID-19 y su relación con el tema de la violencia y del embarazo durante el confinamiento, realidades que permitieron informar a la población objetivo.

Otra práctica fue que la población adolescente es receptiva en información sobre cuidados de la salud sexual y reproductiva, así como prevenir embarazos.

En el caso del funcionariado público, se encontró el interés que tiene por aportar desde sus áreas de trabajo en la temática de prevención de embarazo infantil y adolescente: se observó en la asistencia y participación de las actividades realizadas (meta 1 y 2).



El impacto que se tuvo en la población abierta que participó en algunas actividades de la meta 2 y 4 también fue exitoso, pese a estar en contingencia, la población acudió a las actividades por ejemplo a las jornadas EIS, el foro, talleres y a conocer y difundir los mensajes de las campañas de difusión.

### Recursos didácticos generados, como protocolos, cartas descriptivas, guías, manuales, etc.

Los recursos didácticos que se generaron durante y posterior a la ejecución del proyecto fueron:

- Cartas descriptivas de los talleres y de las jornadas.
- Videos de las tres campañas de difusión realizadas sobre EIS, derechos sexuales y reproductivos y servicios amigas.
- Infografías de las tres campañas de difusión realizadas sobre EIS, derechos sexuales y reproductivos y servicios amigables.
- Audio de los spots de radios (los cuales ya se encuentran en la plataforma FOBAM 2020, en las actividades de la meta 220).
- Plan de trabajo GEPEA-Veracruz 2020-2024.
- Plan de trabajo GIPEA-Veracruz 2020-2021.
- Presentaciones en power point sobre los temas estudiados en los talleres y en los foros.
- Kits sobre EIS (folleto EIS, preservativos masculinos, femenino y violentometro).
- Plan de trabajo que surgió de las y los asistentes al taller de sensibilización sobre EIS.
- Plan de trabajo de prevención de embarazo que se originó desde las y los adolescentes del foro sobre EIS, meta 220.
- Adaptación y complementación de una metodología de escuela de liderazgo y conformación de la red para niñas y adolescentes.
- Boceto para diseñar un artículo científico sobre el presente proyecto.

### Experiencia de la participación ciudadana. Resumen de la implementación y ejecución.

En el reporte final de participación ciudadana, se describirá en detalle la importancia que tuvo esta actividad en el proyecto FOBAM-IVM, desde antes de ejecutar el proyecto, ya se había considerado crear el comité de vigilancia y que esté cumpliera sus funciones en tiempo y forma.



Coordinación FOBAM-IVM, tuvo una reunión de presentación del proyecto y de acuerdos con los miembros que conformaron el comité de vigilancia, así como mantener al tanto al comité de las actividades a realizar a través de la persona responsable de transparencia IVM.

El contacto que se tuvo desde antes de la ejecución del proyecto, durante y al final fue de manera directa. Presentando al comité la información pertinente y solicitada sobre el proyecto, metas, actividades, consultorías, recursos etc.

Se presentó al comité de vigilancia la información sobre población beneficiada con el proyecto, así como la revisión de materiales como carpetas de coordinación, monitoreo y avances del proyecto.

Se cuenta también con el microsítio FOBAM-IVM 2020 (en el reporte sobre participación ciudadana y comité de vigilancia) se comentará del mismo.

El proyecto se realizó con toda la ética correspondiente desde cuidar los nombres, los rostros de las niñas, niños, adolescentes, así como de toda la información que se proporcionó y conformó el proyecto.

A continuación, se presenta una infografía publicada en las redes del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM).



**FOBAM** Bienestar y Avance de las Mujeres

**VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO**

**SEGOB** Secretaría de Gobernación

**IVM** Instituto Veracruzano de las Mujeres

**INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES**

**FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES**

Tiene como objeto fortalecer la toma de decisiones, el cuidado de la salud sexual reproductiva y la construcción de un proyecto de vida basado en la autonomía de las niñas y adolescentes a través del proyecto **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EDUCATIVO PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES ANTE GRANDES RIESGOS DE SALUD"**.

Si tienes conocimiento de algún acto indebido por parte de las y los servidores públicos de este proyecto, podrás presentar una queja o denuncia ante las siguientes instituciones:

<p><b>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</b></p> <p><b>VÍA TELEFÓNICA</b> INTERIOR DE LA REPÚBLICA 800 11 22 700 Y CIUDAD DE MÉXICO 2000 2000</p> <p><b>VÍA CORRESPONDENCIA</b> ENVÍA TU ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES EN AV. INSURGENTES SUR NO. 1735, PISO 2 ALA NORTE, COL. GUADALUPE INN, ALVARO OBREGÓN, C.P. 01020, CIUDAD DE MÉXICO</p> <p><b>DE MANERA PRESENCIAL</b> EN EL MÓDULO 3, UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR 1735, PLANTA BAJA, COL. GUADALUPE INN, ALVARO OBREGÓN, C.P. 01020, CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p><b>EN LA WEB</b> PLATAFORMA CIUDADANOS ALERTADORES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA CORRUPCIÓN, PARA CASOS GRAVES DE CORRUPCIÓN O CUANDO SE REQUIERA DE CONFIDENCIALIDAD <a href="https://albertadores.funcionpublica.gob.mx/">https://albertadores.funcionpublica.gob.mx/</a> DENUNCIA CIUDADANA DE LA CORRUPCIÓN (61DEC) <a href="https://61dec.funcionpublica.gob.mx/#/">https://61dec.funcionpublica.gob.mx/#/</a></p> <p><b>VÍA CORREO ELECTRÓNICO</b> <a href="mailto:contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx">contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx</a></p>	<p><b>CONTRALORÍA GENERAL</b></p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA AV. MARCEL AVILA CAMACHO 136 COL. UNIDAD VERACRUZANA, C.P. 91000 XALAPA-ENRIQUETE, VER. TELÉFONO 228 818 45 00 EXTENSIONES 3748 Y 3749. LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA SIN COSTO COMUNICARSE AL 800 466 97 96</p> <p><b>INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES</b></p> <p>RESPONSABLE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA <a href="mailto:ivm-participacionciudadana@fobam@gmail.com">ivm-participacionciudadana@fobam@gmail.com</a> AV. ADOLFO RUIZ CONTRINES 1618 COL. FRANCISCO TERREBLAVIA, C.P. 91020 XALAPA-ENRIQUETE, VER. TELÉFONO 228 817 1000, 228 817 0789 EXT 1206 HORARIO DE ATENCIÓN DE 9 A 13HRS, 16 A 18HRS</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Conclusiones

De manera general, se concluye sobre la importancia que tiene realizar este tipo de proyectos enmarcados en el FOBAM, ya que, sin duda, hacen aportes directos y actuales en los temas de embarazo adolescente y otros tópicos sobre salud sexual y reproductiva en el Estado.

Son proyectos que deben seguirse actualizando, complementando y considerando en las necesidades específicas de la población objetivo.

El papel de la evaluación inicial, intermedia y final también se debe seguir realizando con personal capacitado y flexible para su elaboración.



El tiempo de ejecución del proyecto, así como la llegada de los recursos a la IMEF es crucial en el proceso de realización del mismo, ya que los recursos limitan de una que otra manera en todo el proyecto desde la planificación hasta la ejecución.

Las metas y actividades deberían tener más tiempo para poder ejecutarse en la población y que éstas sean significativas y aplicables para ellas y ellos.

Las personas a cargo del proyecto deben contar con conocimientos, actitudes, habilidades y conocimientos en la temática, estar abiertas y abiertos a trabajar en equipo y con la población de manera directa considerando las características de la población, así como sus necesidades. Tener visiones más amplias y toda la ética profesional en su trabajo.

Finalmente se agradece todo el apoyo brindado por parte del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) así como de cada Instituto Municipal de las Mujeres de los diferentes municipios del Estado de Veracruz, que contribuyeron en la ejecución del proyecto, así como del funcionariado público y de la población beneficiada anteriormente mencionada.

Y al equipo del Instituto Veracruzano de las Mujeres, por el esfuerzo, compromiso y gran trabajo en el presente proyecto.

## Recomendaciones

### Propuesta para experiencias futuras:

#### a) Estrategias viables para la continuidad o replica del proyecto.

Algunas estrategias para darle continuidad o replica al proyecto son:

- ✓ Hacer una revisión exhaustiva del proyecto FOBAM-IVM 2020, en donde se tenga en claro los objetivos, metas y actividades realizadas.



- ✓ Observar que se realizó y que no se realizó, qué es lo que se puede retomar y complementar para darle continuidad al proyecto. Más que diseñar un nuevo proyecto es darle continuidad al mismo, incluyendo nuevos elementos.
- ✓ Actualizar datos estadísticos y poder crear así panoramas epidemiológicos del tema de manera internacional, nacional y local.
- ✓ Considerar no solo los municipios sino también las localidades y lugares que geográficamente no trascienden los conocimientos teóricos y metodológicos del tema en cuestión.
- ✓ Capacitar y sensibilizar al equipo de trabajo que este en coordinación del proyecto, esta capacitación incluye actualizar contenidos y datos.
- ✓ Revisar otras experiencias significativas de proyectos en la literatura científica en diferentes instituciones públicas o/y privadas a nivel internacional, nacional y local.
- ✓ La revisión de otras experiencias permitirá poder ampliar el panorama e incluir aspectos o elementos que le sumen al proyecto. (Considerando si es o no factible a incluir).
- ✓ Abordar el proyecto de manera cuantitativa como cualitativa.
- ✓ La población beneficiada, darle la voz.
- ✓ Publicar artículos, capítulos de libros, dar alguna conferencia o charla sobre el proyecto: darlo a conocer a diferentes poblaciones considerando sus edades, contextos, nivel educativo, culturas, idioma etc.
- ✓ La publicación debe presentar la metodología como los resultados. Metodologías accesibles que permitan replicarse (cuantitativo) en el caso de cualitativo mencionar que no se pueden generalizar los resultados sino interpretarse y que esa información abre más líneas de trabajo o de investigación.

**b) Ideas de nuevos proyectos, iniciativas o políticas públicas para atender la problemática.**





Como ya se ha mencionado anteriormente, derivado del presente proyecto han surgido diversas ideas que complementan y aportan al mismo considerando los abordajes metodológicos cuantitativos y cualitativos, así como diversos temas que incluyen no sólo a las adolescentes sino a las esferas o áreas en donde ellas se desarrollan.

Estás ideas, iniciativas, políticas públicas para atender la problemática son:

- Diseño de diagnósticos participativos (intervención acción participativa) u otras herramientas de tipo cualitativo que permitan identificar la problemática, causas, vivencias del embarazo infantil y adolescente.
- Considerar en los proyectos, el trabajo tanto en los municipios como en las localidades pequeñas y que posiblemente se desconoce que hay problemas en la temática de estudio.
- Incluir en todo momento a la población masculina de diversas edad y contextos.
- Seguir considerando al funcionariado público y darles la voz para que con sus experiencias y conocimientos contribuyan en la temática. Y también esto permitirá conocer deficiencias para poder así capacitarlos.
- Dar seguimiento a metas y actividades de los años anteriores (complementar o profundizar) en el tema.
- Un mayor contacto con la población, escucharlos y que sus discursos sirvan para generar nuevas ideas. Sobre todo, porque son sus vivencias y necesidades.
- Dar a conocer los resultados de los proyectos a nivel internacional, nacional y local, y que esto permita que los proyectos sean iniciativas a conformar otros proyectos y a crear o diseñar políticas públicas.
- Con respecto a los temas para nuevos proyectos, se sugiere considerar el tema de masculinidades, VIH/SIDA, aborto, cáncer, proyecto de vida de manera más profunda.
- Qué las actividades sigan aportando productos científicos o académicos que permitan replicarse o en su caso generar nuevos conocimientos o ideas.



### Referencia bibliográfica:

La información con la que se conformó el presente informe fue adquirida durante la ejecución del proyecto: Fortalecimiento Institucional y Educativo para niñas y adolescentes ante grandes riesgos de salud.

Consejo Estatal para la Población (COESPO) 2018 -2019.

Consejo Nacional de la población (CONAPO) 2019.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2018-2019.

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2019).



A continuación, se presentan algunos anexos de las actividades del proyecto. Es importante mencionar que los demás anexos se encuentran en la plataforma FOBAM-IVM 2020 en cada meta y actividad correspondientes.

### Anexos

CARTA DESCRIPTIVA	No. De Sesión 1 de 1
<b>Modalidad: A Distancia por videoconferencia</b>	
<b>Nombre del taller/capacitación:</b> Formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad).	
<b>Nombre de la/el facilitador:</b> Mtra. Claudia Catalina Mendizábal Benítez, Psic. Rosa María Sagaón Vicencio	
<b>Perfil de las/os participantes:</b> Adolescentes y jóvenes estudiantes de 15 a 19 años, pertenecientes al nivel medio superior de los diferentes subsistemas educativos.	
<b>Objetivo General:</b> Que los adolescentes y jóvenes conozcan los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de género e interculturalidad, a partir del acercamiento teórico, la sensibilización y reflexión.	
<b>Plataforma:</b> Zoom o Meet	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)	Horario
		Facilitador/a	Participantes				
Apertura de sesión por video conferencia, llenado de cédula de identificación individual a través de forms.						20 min	9:00 a 9:20
Presentación y Pre-test en forms						20 min	9:20 a 09:40
Comprenderán la estructuración mental de la sexualidad, y los procesos sexuales	¿Qué es la sexualidad? Holones de la sexualidad	Apertura y diagnóstico con lluvia de ideas en Meentimeter.  Intercambio de ideas, preguntas y respuestas, interacción de grupo mediante una comunidad dialógica.	Participación a través de meentimeter.	Conectivismo Video conferencia en Zoom o Meet.  Presentación en power point.	Laptop Proyector Power Point Meentimeter	30 min	09:40 a 10:10



Comprenderán la identidad de género como un componente fundamental de la sexualidad	Identidad de género Rol identidad	Explicación informativa y formativa sobre la identidad de género.  Tabla en drive compartido sobre actividades y elementos que han sido una construcción social sobre los roles de género.	Psicodrama sobre el rol de género en drive compartido.	Gamificación Video conferencia en Zoom o Meet.  Presentación en power point. Explicación, aclaración de dudas, intercambio de ideas.	Laptop Proyector, Power Point  Drive compartido: Psicodrama	50 min	10:10 a 11:00
Descanso							11:00 a 11:10
Proporcionar a los adolescentes el conocimiento sobre sus derechos sexuales, y la salud reproductiva	Derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes Enfermedades trasmisibles ETS	Mediante proyección de videos educativos y explicativos sobre el uso de métodos anticonceptivos.  Debate: Acercándonos a la protección a través de una comunidad de indagación.	Participarán en el debate sobre uso de los métodos anticonceptivos, el conocimiento y desconocimiento que existe entre los adolescentes.	Conectivismo Video conferencia en Zoom o Meet  Proyección de video educativo y explicativo (concientización).  Muestra de los métodos anticonceptivos, utilizando instrumentos y herramientas para realizar la colocación de estos.	Laptop Proyector, Power Point Video educativo Preservativos femeninos, preservativos masculinos, cajas de tabletas y ampolletas (solo para conocimiento)	50 min	11:10 a 12:00
Los adolescentes conocerán las estrategias preventivas de salud sexual y reproductiva, así	Educación para la prevención y servicios amigables	Se explicarán la ruta de acceso para los servicios amigables.  Coordinará la construcción de una ruta crítica sobre el	Participación en construcción de una ruta crítica sobre el acceso a los servicios amigables.	Conectivismo Video conferencia en Zoom o Meet	Laptop Proyector, PowerPoint Drive colaborativo Formularios	60 min	12:00 a 13:00



como los sitios a dónde acudir para su atención oportuna		acceso a los servicios amigables.		Drive colaborativo para conclusiones de ruta crítica de acceso.				
Evaluación y cierre Aplicación de post-test y encuesta de calidad en forms								
<b>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final:</b> Educación Integral Sexual, Derechos sexuales de los jóvenes y adolescentes, Servicios amigables, métodos anticonceptivos.						<b>TIEMPO TOTAL</b>	<b>4 horas</b>	

<b>CARTA DESCRIPTIVA</b>	<b>No. De Sesión 1 de 1</b>
<b>Modalidad Presencial</b>	
<b>Nombre del taller/capacitación:</b> Sensibilización "Educación Integral en Sexualidad"	
<b>Nombre de la/el facilitador:</b> Dra. Lisek Herrea Utrera, Mtra. Lorena Oyola Hernández, Psic. Rosa María Sagaón Vicencio.	
<b>Perfil de las/os participantes:</b> Personal docente e integrantes de los colectivos donde participan adolescentes.	
<b>Objetivo General:</b> Sensibilizar al personal docente, sociedad civil y colectivos en los que participan los jóvenes y adolescentes sobre la temática de Educación Integral en Sexualidad (EIS).	
<b>Lugar:</b> Veracruz, Veracruz.	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO (Minutos)	Horario
		Facilitador/a	Participantes				
		Registro				30 min	09:00 a 09:30
		Presentación y Pre-test				30 min	09:30 a 10:00



Conocerán las Etapas de transición y desarrollo .	Etapas de transición y desarrollo ¿Qué es la adolescencia?	Exposición y separación de grupos de debate.	Realizarán lectura y análisis sobre lo que es ser adolescente.	Tabloides sobre los factores que inciden en el embarazo adolescente.	Proyector, hojas blancas, tabloides. Colores, marcadores.	60 min	10:00 a 11:00
	Cambios físicos y psicológicos	Exposición sobre los cambios físicos y psicológicos del adolescente, que pasa en la esfera biopsicosocial .	Mediante un cuestionario de análisis personal aplicando insight se promueve el razonamiento .	Video educativo	Cuestionarios impresos, proyector, lápices.	60 min	11:00 a 12:00
COFFEE BRAKE						15 min	12: 00 a 12:15
Comprenderán la identidad de género como un componente fundamental de la sexualidad	Género y sexualidad: Apuntes desde la labor docente	Explicación informativa y formativa sobre la identidad de género, mediante actividad lúdica, actividad con accesorios, ropa masculina y femenina enfocada sobre el marco de los derechos humanos.	Mediante la trasmisión educativa de los temas, realizarán mediante ejercicios prácticos, aplicando técnicas del psicodrama, el rol de género.	Presentación en power point. Explicación, aclaración de dudas, intercambio de ideas.	Proyector, ropa masculina y femenina accesorios.	60 min	12:15 a 13:00
Comprenderán la estructuración mental de la sexualidad, y los procesos sexuales	¿Qué es la sexualidad? Holones de la sexualidad	Exposición Intercambio de ideas, preguntas y respuestas, interacción de grupo lluvia de ideas. Actividad lúdica.	Mediante la exposición del instructor promueve el aprendizaje razonamiento, conocimiento,	Presentación en power point.	Proyector, bocinas, post it, plumones, hojas blancas.	60 min	14:00 a 15:00



			intercambio de ideas, disolución de dudas					
Horario para Comida								
Proporcionar conocimiento sobre la importancia de la ESI y los derechos sexuales de los adolescentes.	Educación Integral Sexual Derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes	Mediante actividades lúdicas y explicativas.	Realizarán actividades lúdicas y prácticas los conceptos expuestos.	Presentación en power point.	Proyector, bocinas, post it, plumones, hojas blancas.	60 min	15:00 a 16:00	
Comprenderán las estrategias preventivas de salud sexual y reproductiva, así como los sitios a dónde acudir para su atención oportuna	Servicios amigables	Exposición de las actividades preventivas en salud sexual y reproductiva, proyección de las estrategias preventivas que benefician a los jóvenes adolescentes.	Actividad lúdica dirigida por el facilitador	Proyección de video educativo.	Proyector, bocinas	60 min	16:00 a 17:00	
COFFEE BRAKE						15 min	17:00 a 17:15	
Evaluación y retroalimentación						45 min	17:15 a 18:00	
<b>Propuesta de Evaluación inicial (línea base) y evaluación final:</b> Educación Integral Sexual, Derechos sexuales de los jóvenes y adolescentes, Servicios amigables, métodos anticonceptivos.						<b>TIEMPO TOTAL</b>	<b>8 horas</b>	



